



Columnas NACIONALES

05 de septiembre 2025

Mexiquense vota,
es justo



REFORMA

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



HABRÁ QUE VER cómo se acomodan las calabazas en el nuevo **Poder Judicial**, sobre el que hay dudas y una gran expectativa de que rápidamente funcione. El nuevo órgano de administración inició con **algunos tropiezos** pues no tiene la información de quiénes son los nuevos **850 jueces y magistrados**; ni a dónde están asignados.

EL COLMO ES que quien se supone lleva el control de toda la estructura judicial... tuvo que pedir la información a quienes debería supervisar. Hubo tiempo para hacer una transición tersa e informada, pero no se logró.

EN TANTO, en la **Suprema Corte** ya empezó el reparto de **expedientes** con criterios diferentes y unos fueron asignados directamente, otros se harán mediante sistema electrónico aleatorio y otros, de plano, fueron heredados sin mayor trámite.

LLAMA LA ATENCIÓN que a diferencia de quienes presidieron antes la Corte, el ministro **Hugo Aguilar** también tendrá que hacer talacha judicial para resolver él mismo (bueno, su equipo) los casos que le toquen. Y no suena mal, dado que el rezago que existe en la SCJN supera los mil 400 expedientes!

LO QUE SÍ sonó positivo es que prometieron **transparencia** en las sentencias y una **difusión amplia** de las mismas. Lo mismo deberá haber en temas administrativos. Veremos si cumplen.

• • •

PUES ANTES DE QUE el secretario de Estado norteamericano, **Marco Rubio**, dejara México rumbo a Quito, ya estaba **Marcelo Ebrard** en Washington hablando con **Howard Lutnick**, el secretario de Comercio; y **Jamieson Greer**, jefe de la oficina de USTR, para continuar negociaciones sobre los 57 puntos que el gobierno de **Donald Trump** ha definido como barreras comerciales que estorban el T-MEC.

EL TITULAR de **Economía** ha concentrado su agenda en estas espinosas negociaciones que formalmente deben arrancar el 4 de octubre, pues es la fecha definida para iniciar el diálogo de la revisión del Tratado. La noche del miércoles Ebrard reveló que en noviembre terminarían las primeras conversaciones y que esperaba buenos resultados.

LLAMÓ LA atención que la visita a Washington también sirvió para sentarse con **43 congresistas** de EU, en un intenso cabildeo del funcionario mexicano.

EBRARD VIVE más tiempo en Washington que en la CDMX, tanto que dijo que le abren la puerta antes de llegar a las oficinas del USTR al ser visitante frecuente.

NO ESTÁ NADA FÁCIL esa tarea porque Trump no quita el dedo del renglón y espera claridad en las decisiones mexicanas. El tiempo apremia.

• • •

PARA ENFRENTAR la fuerte inseguridad y violencia que se padecen en Zacatecas, el gobernador **David Monreal** cree que la mejor manera es utilizar **perros robots con rifles de asalto**! Así que ahora sí habrá paz para los zacatecanos... siempre y cuando nadie descubra dónde está el botón de apagado.

BAJO RESERVA

Nuevo acordeón, ahora para purgar a empleados de la Corte

:::: Nos cuentan que algunos de los nuevos ministros y ministras de la Suprema Corte, para “filtrar” al personal que les heredaron en el máximo tribunal del país, de plano están preguntando individualmente a cada abogada y abogado de los que llevan trabajando varios años ahí, cuál es su afiliación partidista, como un filtro importante para saber quién se queda y quién se va. Lo que no está claro es cómo procesan las respuestas, pues la lógica indica que los consultados muy bien pueden decir que no pertenecen a ningún partido. ¿Tendrán que recurrir al polígrafo o buscarán en las bases de datos si son oficialmente militantes de algún instituto político? La sospecha es que el problema no será si están afiliados sino cuál es el color de su preferencia. Así que en la nueva Corte parecen estar preparando una especie de acordeón invertido, no para escoger a los que se queden sino para purgar a los que no colmulguen con las simpatías de los ministros que, en teoría, deben ser independientes e imparciales.

Conagua, lista para exhibir a exgóbers abusivos

:::: El director de la Comisión Nacional del Agua, **Efraín Morales López**, tiene listo un documento que, nos comentan, podría incommodar a más de un exgobernador. Desde Palacio Nacional le han pedido preparar una exposición sobre el contenido y ahora sólo falta la autorización presidencial para que proceda. ¿De qué se trata? De mostrar con lupa los casos de mandatarios estatales que abusaron al apropiarse de títulos de agua como si fueran de uso personal. El



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Efraín Morales López

ejemplo más sonado hasta ahora es el del exgobernador de Chihuahua, **César Duarte**, por aquella presa que abastecía a su rancho, pero, según nos cuentan, hay otros nombres que podrían salir a flote y provocar un auténtico oleaje político.

Guindas y Verdes se divorcian en Tamaulipas

:::: El amor entre Morena y el Partido Verde se murió en Tamaulipas, donde rompieron alianza y decidieron que en 2027 cada uno irá por su lado a la elección. Los guindas, por conducto de su presidenta estatal, **Guadalupe Gómez**, afirmaron que los Verdes se aprovechan de los votos morenistas porque no tienen electores en la entidad. Nos hacen ver que no fue sorpresa esta ruptura, porque los signos estaban ahí desde hace semanas, pero la pregunta ahora es si este es el comienzo de una cascada de rupturas estatales rumbo a la elección de 16 gubernaturas y los paralelos comicios para la renovación de la Cámara de Diputados federal.

¿El Senado, en campaña a favor de Andrea Chávez?

:::: Nos comentan que la senadora **Andrea Chávez**, oficialmente vocera del grupo parlamentario de Morena en la Cámara alta, no parece haber recibido el mensaje que ya le mandaron más de una vez desde Palacio Nacional y sigue utilizando la infraestructura del Senado para emitir sus comunicados como aspirante a la gubernatura de Chihuahua. Nos recuerdan que los que ha hecho en un año para fijar postura de su bancada se cuentan con los dedos de una mano, pero difunde consistentemente boletines para criticar a la gobernadora de aquel estado, la panista **María Eugenia Campos**. El más reciente de esos comunicados lo publicó el miércoles. En él, doña Andrea se mostró “indignada” por la ausencia de la mandataria estatal en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

› Desplantes en Benito Juárez

Nos recomiendan revisar con lupa la orden del alcalde de Benito Juárez, **Luis Mendoza**, de que los partidos del América se jueguen a puerta cerrada. De entrada, un juez ya suspendió la medida. Y otro que puso en duda su legalidad fue el diputado local de MC, **Royfid Torres**, al grado de que ya presentó una queja ante el Órgano Interno de Control de la alcaldía. El legislador presume que pudiera haber alguna cuestión personal del alcalde en el veto al estadio. Quienes conocen de estos temas nos recuerdan que un servidor público sólo puede hacer lo que expresamente le permite la ley. Por lo que, si don Luis incurrió en emitir algún acuerdo sin tener facultades para ello, se puede meter en camisa de once varas. Muchos no olvidan que, cerrar ya no un estadio, sino un deportivo, le costó a la entonces alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, una suspensión. En el caso de Benito Juárez, el balón está en la cancha de la Contraloría capitalina. Pendientes.

› Oportunismo de Máynez

A ver a ver... ¿cómo que el dirigente nacional de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, se ofreció como mediador en un supuesto conflicto entre los gobernadores de Jalisco, **Pablo Lemus**, y de Guanajuato, **Libia Dennise García**? De entrada, Máynez convirtió en un diferendo personal lo que en realidad es una controversia institucional en torno al proyecto de acueducto Presa Solís-León. No hay, nos ilustran, un solo registro de ataques personales entre Pablo y Libia, por lo que, vender la idea de que al mediar entre ambos se terminará la polémica, refleja desconocimiento del fenómeno o, peor aún, oportunismo político, nos comentan. El marco jurídico prevé mecanismos para desahogar diferendos entre dos o más entidades federativas o entre una de éstas y la Federación. Hay quienes creen que Álvarez Máynez haría bien en ocuparse de sus funciones, entre ellas, vigilar que no se le vuelvan a colar candidatos a cargos de elección popular en problemas con la ley. Uf.

› Serenidad, le piden a Saúl

A raíz de la polémica por las pullas del senador **Saúl Monreal** contra su hermano y contra las cúpulas de Morena, alguien se percató de que, a finales del mes pasado, Saúl presentó una iniciativa que, entre otros puntos, plantea que los expresidentes se puedan integrar al trabajo legislativo, "en consideración a su experiencia". Algunos interpretaron esto como una intención de Saúl de que se le ofrezca una senaduría a **Andrés Manuel López Obrador** en 2030. En realidad, él o cualquier otro exmandatario puede acceder a un cargo de elección popular sin necesidad de reformar la ley. Muchos creen que, en realidad, lo que busca el exalcalde de Fresnillo es congraciarse con AMLO para luego quedar él como el genuino representante del obradorismo, si se concreta la ruptura que se ve venir. Ante tanto acelere, **Ricardo Monreal** ya le recomendó a su hermano menor que vayan juntos a ver a la Virgen de San Juan de los Lagos, para que Saúl se serene.

› Reducen salarios en la SCJN

En donde ya están poniendo manos a la obra para, en apego a la Constitución, no tener mayores remuneraciones que la titular del Ejecutivo, es en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los ministros ya solicitaron al Órgano de Administración Judicial que se disminuyan sus prestaciones de tres millones 774 mil 711 pesos anuales a un millón 143 mil 998 pesos. De esta forma, esta percepción quedaría por debajo de la correspondiente a la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, que es de un millón 175 mil 516 pesos. Respecto al salario, en enero se estableció que sería de un millón 631 mil 539 pesos, casi la mitad de lo que ganaban los ministros salientes. En donde también debe haber ajustes es en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues actualmente cada magistrado gana dos millones 460 mil pesos al año. En este Tribunal se espera, nos dicen, que de un momento a otro arranque el proceso para reducir las percepciones. Veremos.

› Rescate oportuno

Algo para destacar, nos dicen, fue el oportuno rescate de dos agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, que habían sido secuestrados en el municipio de Álvaro Obregón, Michoacán, por integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación. El propio titular de la SSPC, **Omar García Harfuch**, informó que los oficiales fueron privados de su libertad cuando realizaban labores de investigación, pero, gracias a un operativo coordinado entre la dependencia a su cargo, Ejército, Guardia Nacional, Guardia Civil estatal y Fiscalía local, los elementos fueron rescatados sanos y salvos, además de que se logró la detención de tres agresores. Con esta acción, nos comentan, se confirma la eficacia de los mecanismos de coordinación institucional entre los distintos niveles de gobierno, y se envía el mensaje de que, ante cualquier nuevo acto por parte de los generadores de violencia, se actuará de inmediato y con toda firmeza. Ahí el dato.

› Tribunales luchan por su vida

Quienes no ocultan su preocupación ante la inminente discusión de una nueva reforma electoral, son los integrantes de los tribunales electorales estatales, cuya eventual desaparición ha sido puesta en la mesa de debates. Ayer, **Vladimir Gómez Anduro**, presidente de la Asociación de Magistrados y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos (AMMEL), señaló que es falso que la justicia federal electoral resuelva la mayoría de los casos. Durante la inauguración del Encuentro Nacional de Magistraturas 2025, organizado por el TEPJF, Gómez Anduro aseguró que los tribunales locales tienen una efectividad de resolución del 95.5 por ciento. La desaparición de los tribunales estatales ya había sido planteada en la iniciativa de reforma electoral aprobada en 2014, aunque a la mera hora sobrevivieron. Ahora, estos organismos, al igual que los institutos electorales estatales, están en la mira del Gobierno y del partido en el poder. Pendientes.



Confidencial

Se estrena Kenia, contra la opacidad en San Lázaro

En su primer evento en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López Rabadán**, lanzó el primer dardo contra la mayoría de Morena. “Necesitamos mostrar el mejor rostro posible a los ciudadanos que pagan impuestos y que pagan nuestro sueldo” y “que seamos la Cámara de Diputados más transparente de la historia, México lo necesita”, advirtió en un foro sobre transparencia. Pequeño detalle: el Comité de Administración lo preside Morena y la Mesa Directiva no participa en sus decisiones.

Incienso en el Senado

A tres días de haber asumido la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, la morenista **Laura Itzel Castillo** recibió una limpija durante una ceremonia tradicional, en el marco de un foro sobre el reconocimiento a los pueblos indígenas. Más vale prevenir, aunque sea con ritos –que parece se han vuelto protocolo de la ‘4T’–, no sea que se peguen las vibras que Fernández Noroña pudo haber dejado en la oficina. Por cierto, el hoy expresidente del Senado ¿le dirá también a ella que el Estado es laico y que las creencias se respetan en el ámbito personal?

Nueva Ley Aduanera, “con dientes”

Entre los diputados de Morena no se conoce nada aún de lo que vendrá en la iniciativa de Palacio Nacional para modificar la Ley Aduanera. Pero lo que sí aseguran es que habrá una nueva “ley con dientes”, para poder ejercer con plenitud las restricciones a actividades ilícitas. Sobre el tema, el líder de la bancada mayoritaria de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, deslizó que, más que pensar en cambiar una y otra vez a los funcionarios públicos, “lo mejor es que se haga un cambio de normas jurídicas”. Y a poner a personas que conozcan el sector, no a políticos. ¿Qué no?

Presidencia analiza aplicar aranceles

La presidenta **Claudia Sheinbaum** reconoció que su gobierno está analizando imponer aranceles a las naciones con las que México no tiene tratados comerciales: “Sí estamos considerando poner algunos impuestos arancelarios con los países con los que no tenemos tratado comercial, entre ellos, también se encuentra China, pero no es el único país”. La declaración de la mandataria se da luego de la visita del titular del Departamento de Estado de EU, Marco Rubio.

Alito, ¿a terapias?

Tanto han reconocido y respetado en el PRI los dotes de diálogo y conciliación del diputado Ricardo Monreal, que ya el zacatecano inició con terapias especiales particulares al dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno**. El morenista reveló que ya lo ha tratado y le ha pedido al senador priista que “revise y analice su actuación, que debería ser más moderado”. De plano el doctor –en derecho, pero doctor– Monreal ya diagnosticó al campechano: está “fuera de sí”. ¿Logrará doblar por la buena y al estilo Voltaire (con el uso de la razón) al senador?

Movimiento para que no dé el Grito

En Jalisco se lanzó una iniciativa en change.org para que el gobernador Pablo Lemus cancele la participación de **Angela Aguilar** y la de su padre, Pepe Aguilar, en el Grito de Independencia de Guadalajara, y ya superó las 100 mil firmas. El argumento es que la familia Aguilar, pese a tener seguidores migrantes, ha tenido discursos de distinción entre migración legal e ilegal. Actitud cuestionable, siendo una familia que enarbola la cultura mexicana, pero se crió sobre todo en suelo estadounidense.



Sacapuntas

DEBUTA KENIA CON PAQUETE ECONÓMICO



KENIA
LÓPEZ

› Citados el próximo lunes están los diputados federales para recibir el Paquete Económico 2026 de manos del secretario de Hacienda, **Édgar Zamora**. Será el estreno formal de la panista **Kenia López** como presidenta de la Mesa Directiva, desde donde se encargará de procurar que el documento se procese como es debido. Es decir, que se turne a comisiones, donde dictaminarán la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, para aprobarlos antes del 15 de noviembre.



MARTÍ
BATRES

› El director general del ISSSTE, **Martí Batres**, no quita el dedo del renglón respecto a los riesgos a la salud por el consumo de refrescos, bebidas azucaradas y alimentos ultra procesados. En varios foros ha insistido, y lo seguirá haciendo, en fortalecer, en clínicas de medicina familiar, una cultura de alimentación basada en productos del campo.

CRUZADA CONTRA
COMIDA CHATARRA



ADRIÁN
DE LA GARZA

› Quien puso el ejemplo en el PRI fue el alcalde de Monterrey, **Adrián de la Garza**. En su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México, felicitó a la presidenta Sheinbaum por su Primer Informe de Gobierno. Además, le reconoció los avances en su gestión y le recordó su disposición para colaborar con su gobierno.

UN PRIISTA
MUJY CORTÉS



MARA
LEZAMA

› Rindió la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, su Tercer Informe de Gobierno, en el que expuso los logros alcanzados en la primera mitad de su administración que, dijo, trabaja 24 horas los siete días de la semana. En su discurso agradeció el respaldo de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y llamó a "no dar un paso atrás" en la transformación.

LLAMA MARA A
NO DAR PASOS
ATRÁS



GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

› Una chamana tzotzil limpió y purificó el Senado. El humo de inciensos y copal se expandió por las instalaciones, mientras rezaban para atraer "buenas vibras". Es la primera vez que se realiza una ceremonia de esa naturaleza en el recinto, curiosamente a días de que **Gerardo Fernández Noroña** dejó la presidencia de la Mesa Directiva.

LIMPIAN DE MALAS
VIBRAS
EL SENADO



ÁNGEL AGUIRRE

SE QUEDÓ
AGUIRRE
CON SU HUIPIL

› Reveló el ex gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**, que el regalo que le envió a la presidenta Sheinbaum, el pasado 23 de agosto, y que ésta rechazó, era un huipil. De paso, el priista comentó que también obsequió "un par de guayaberas, con tiras de Xochistlahuaca" a AMLO, quien "me las recibió con agrado, con afecto".



MARÍA GUADALUPE
GÓMEZ NÚÑEZ

SE QUIEBRA
ALIANZA
EN TAMAULIPAS

› Rompió lanzas la dirigente de Morena en Tamaulipas, **Guadalupe Gómez Núñez**, contra el PVEM. A una semana de que el verde destapara a **Maki Ortiz** como su carta a gobernadora, la lideresa acusó que engañan al presentarse como parte de la 4T, pues sin los morenistas "sólo son el cascarón, por dentro no hay sustancia real".

TRASCENDIÓ

Que el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, el ex gobernador **Ricardo Monreal** y el aspirante a gobernador, **Saúl Monreal**, coincidirán este viernes en el acto de la presidenta **Claudia Sheinbaum** con motivo de su primer informe de gobierno en la Plaza de Armas de la capital del estado, justo después de que el menor de los hermanos hizo berrinche por el candado antinepotismo impuesto por Morena a sus candidatos y amagó con buscar la postulación de PVEM o PT. El diputado le pidió serenarse y evitar el “suicidio político” y el mandatario en funciones advirtió que el senador debe hacerse responsable de sus dichos y hechos.

Que **Alejandro Moreno** se puso a descubierto y la Presidenta hizo blanco *ipso facto* con eso de que el priista se puso en ridículo viajando de nuevo a Washington para protestar contra el gobierno de la 4T justo un día después de que el secretario de Estado de EU, **Marco Ru-**

bio, había emitido un reconocimiento público a México por cooperar como ninguna otra nación en el combate al crimen. De pasada, la mandataria destacó el compromiso del visitante en cuanto al respeto a la soberanía y a la territorialidad durante los trabajos del miércoles en Palacio Nacional.

Que quien ya encontró acomodo en la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde ocupa un puesto cercano al ministro presidente, **Hugo Aguilar**, como coordinador de Asesores de la Unidad de Administración, es **Roberto Moreno**, ex titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, que dejó ese cargo en febrero pasado envuelto en polémica con la presidenta del sistema, **Vania Pérez**, quien lo acusó de corrupción. Bueno.

Que la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, adelantó que la próxima semana se recibirá el Paquete Económico 2026, con las bases de lo que se podrá hacer el siguiente año desde la administración pública, y se prevé que en los siguientes días se trate la reforma relativa al combate a la extorsión, uno de los temas que más preocupa a la población, en modo de cámara revisora. A ver. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Agua justa. La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció la recuperación de 4 mil millones de metros cúbicos de agua que, durante años, permanecieron en manos privadas, mientras miles de pequeños productores veían secarse sus cultivos. Ahora, con el nuevo decreto, podrán regularizar sus títulos y acceder a apoyos reales, no promesas de papel. **Mauricio Rodríguez Alonso**, subdirector general de Administración del Agua, explicó que más de 160 mil concesiones están vencidas. El agua que en algún tiempo corría libre, era el negocio de unos cuantos. Se les acabó.

2. ¿Y la paridad, apá? En la era donde **Claudia Sheinbaum** se convirtió en la primera Presidenta de México y se promueve la paridad de género, el recién instalado Órgano de Administración de Justicia (OAJ) hizo *mutis*. Nombró a los titulares de la Escuela Nacional de Formación Judicial, el IFDP y las unidades de administración de la SCJN, presidida por **Hugo Aguilar**, y del TEPJF, de **Mónica Soto**, pero todos son hombres. Los reclamos no se hicieron esperar. **Gabriela Villafuerte**, expresidenta de la Sala Especializada del TEPJF, comentó: “¡Ni una sola mujer! 11 cargos de dirección, 11 hombres... inconcebible”. Sin palabras.

3. Sueldo digno. **Rubén Moreira** desempolva la Constitución y la lanza como ultimátum contra el Senado, exigiendo que se publique ya la reforma al artículo 123. ¿Su urgencia? Que maestros, enfermeros, médicos, policías y militares no ganen menos que el promedio registrado ante el IMSS, 16 mil 777.68 pesos. Noble causa, sí, ¿pero por qué sigue congelada una reforma aprobada por unanimidad en ambas cámaras y respaldada por la mayoría de los congresos estatales? **Laura Itzel Castillo**, presidenta del Senado, debe desempolvarla. Mientras, **Edgar Amador**, en Hacienda, hace cuentas. El presupuesto viene en camino.

4. Sobre fango. En Tepoztlán, la defensa del territorio terminó secuestrada por el caos administrativo y los pleitos entre clanes. El escándalo por “La Casa del Silencio” de **Gerardo Fernández Noroña** no sólo exhibió la opacidad con la que opera el actual Comisariado de Bienes Comunales, sino también su falta de reconocimiento oficial por parte del Registro Agrario Nacional. Ni juicio de restitución ni legitimidad, sólo ruido, división y asambleas que huelen más a *vendetta* que a justicia. Los comuneros **Horacio Solís** y **Mario Martínez Sánchez** advierten que los bienes comunales están en manos de dos bandos. **Noroña** destapando su propia cloaca.

5. Radiografía. En BCS, la justicia no sólo está ciega, también está rota. Una carta firmada por trabajadores de la PGJE desnuda el desastre administrativo bajo el gobierno de **Víctor Manuel Castro**. Salarios de miseria, patrullas heredadas de otros tiempos, oficinas sin papel higiénico ni aire acondicionado y un edificio que se desmorona mientras alberga a más de 300 personas. **Antonio López Rodríguez**, titular de la PGJE, lidera con amenazas, castigos salariales y discursos vacíos sobre austeridad. ¿Y las víctimas? Las trasladan en *raite*, porque ni patrulla tienen. Una vergüenza.

Confianza en la nueva Corte, pero no cheque en blanco // Tiene que mostrar un cambio verdadero // Hay un trabajo inmenso por hacer

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿CONFÍAS EN LA nueva Suprema Corte de Justicia? ¿Será capaz de limpiar el sistema judicial de corrupción y nepotismo? Es el tema del sondeo de opinión en redes sociales. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EN ESTE SONDEO se registraron 3 mil 677 participantes distribuidos de la siguiente manera: X (Twitter), mil 668; Facebook, 352; El Foro México, 117; Instagram, 135; Threads, 105, y YouTube mil 300. Utilizamos la plataforma Survey Monkey. Enseguida algunas opiniones.

X

CON LA LLEGADA de un verdadero indígena a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se garantiza que habrá humanidad, equidad, trato digno y sobretodo justicia para todos por ese motivo.

@Framarnow /Zapopan

AMBAS PRÁCTICAS: CORRUPCIÓN y nepotismo están profundamente enraizadas en el sistema político mexicano.

alfredoarfe197@yahoo.com.mx /Cdmx

NO CONFÍO EN la ministra Esquivel.

@ricardosanabria /Playa del Carmen

Facebook

VAN A IR paso a paso pero espero no defrauden toda la confianza que se ha puesto en ellos.

Alejandro Martínez Arellano /estado de México

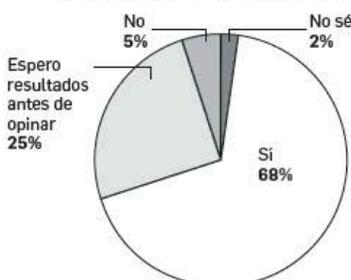
EL DISCURSO INICIAL del ministro presidente es, además de tener un gran contenido social y jurídico, muy esperanzador.

Marco Baltazar Cisneros /Jiquilpan

SERÁ UNA CHAMBA inmensa. Encontrarán un desastre. Tal vez se llevaron los discos duros. Pero dejaron montañas de expedientes rezagados y dinastías familiares interminables. Su tarea inicial. Ya la corrupción y lo demás, irán cayendo.

Pedro González Muciño /Ciudad de México

¿Confías en la nueva Suprema Corte de Justicia? ¿Erradicará la corrupción y el nepotismo?



3 mil 677 participantes

PARA MÍ, LA presencia de Hugo Aguilar Ortiz como presidente de la SCJN y de Lenia Batres, son garantía de buenos resultados y combate a la corrupción.

Rosa María Aguilera Guzmán /Ciudad de México

El Foro México

TENGO CONFIANZA EN la nueva SCJN, por una razón: fueron sometidos a una elección popular luego de haber sido seleccionados de entre decenas por los diversos comités de los tres poderes, pero también porque sortearon las presiones de comentócratas y "líderes de opinión" de los medios de intoxicación de derechas.

Javier Mireles Ortiz /San Francisco del Rincón

SÍ CONFÍO. ESPERO que cumplan con el mandato que les dio el pueblo. En cinco años veremos resultados.

Clara Rojas /Estado de México

Instagram

CONFÍO, PERO NO les doy una confianza ilimitada, esperamos tener resultados y que rechacen la corrupción y apoyen lo mejor para nuestro país.

Blanca Estela Rodríguez /Ciudad de México

SERÁ UN PROCESO bastante largo. Existen muchos detractores (enquistados en todo el Poder Judicial) que querrán descarrilar para conservar sus privilegios.

Rosa Bafiuelos /San Luis Potosí

MI VOTO ES de confianza. Al final del día, cualquier avance en la eliminación del nepotismo y corrupción, es ya un logro.

Elizabeth Mendoza Ortiz /Zapopan

Threads

LA CORTE ANTERIOR fue nefasta desde su creación.

Miguel Contreras /Ciudad de México

LES DOY LA duda razonable, el nuevo presidente y los demás ministros deben demostrar muchísima voluntad para cambiar el viejo régimen de nepotismo y favoritismo.

Román Javier Olvera Luna /Estado de México

SE ESPERAN BUENOS resultados de esta nueva Suprema Corte, hay mucha confianza en que la impartición de justicia será por el bien de toda la población.

Ignacio Gallegos /Naucalpan de Juárez

DE ENTRADA, SE percibe que será distinto a los que "corrieron", hay que esperar actuación y resultados. Son mexicanos, y se quiera o no, han vivido la cultura de la corrupción, así que hasta ver, creer.

Carlos F. Salinas Domínguez /Cd Victoria

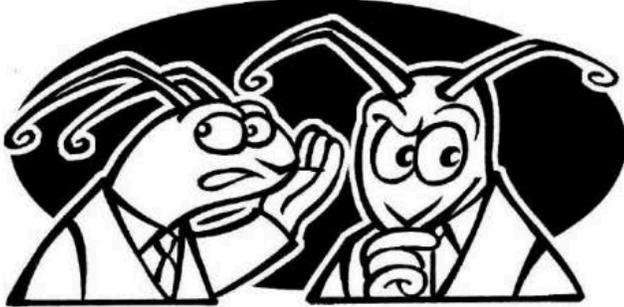
SI CONFÍO, VOTÉ por ellos. Hay que ser realistas nadie es perfecto, así que estaremos al pendiente de su actuación.

Danielina Duque /San Luis Potosí

Facebook, TikTok, Twitter,
Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

OPINIÓN

Pepe Grillo



El gobierno de Morelos interviene

Los problemas del senador Fernández Noroña por la casa que compró en Tepoztlán, Morelos, lejos de terminarse, crecen. Los señalamientos de que el inmueble tiene un berenjenal de problemas legales no fueron voladas de la oposición, sino circunstancias reales. Vea usted, el gobierno de Margarita González Saravía, que es morenista, le pidió al aguerrido senador Noroña que regularice su vivienda, porque no aparecen datos del predio en el registro catastral ni hay escritu-

ras legales. Lo dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado.

Lo que el gobierno estatal quiere es que no haya confrontaciones ni estridencias porque una parte de la comunidad de Tepoztlán no quiere a Noroña entre ellos y pretenden darle otro empujón, ¿qué raro, por qué será?

Tlaxcala, cosa de mujeres

Tlaxcala está gobernada actualmente por una mujer, Lorena Cuellar, y las señas apuntan a que las mujeres segui-

rán al frente del poder estatal.

Y es que las aspirantes más aventajadas son mujeres. La senadora Ana Lilia Herrera de Morena suele encabezar las encuestas. Por el PAN adelanta Adriana Ávila, antigua reportera, y por el PRI la más mencionada es Anabel Ávalos, de larga trayectoria en el tricolor. Por Movimiento Ciudadano iría Danae Figueroa, una conocida empresaria local.

Dicen los que saben que otra mujer, la actual secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez, también empresaria, podría sumarse al elenco. Claro que no hay nada decidido, pero que las mujeres encabezan las opciones partidistas es señal de los nuevos tiempos en la política.

Bombardear a los amigos

Con la novedad de que Marco Rubio, secretario de Estado de EU, que estuvo hace unas horas en México, no cree necesario bombardear países amigos con el pretexto de la lucha contra el narco. Caray, menos mal.

Con amigos como Trump y sus halcones para qué se queremos enemigos. Lo que se requiere es cooperación real, pero ese es un trabajo largo, de cubículo, por lucidor y lo que ambiciona Trump son notas de alto impacto mediático que aparecen en los noticiarios de la noche en televisión nacional.

Trump quiere que el Pentágono se sume a su estrategia de propaganda po-

lítica con algunos lances espectaculares, pero si Trump ataca países amigos lo que pasará es que en muy poco tiempo todos serán sus enemigos, no hay de otra.

Para amortiguar

Dentro de veinte días se cumplen once años de la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, Guerrero. Las movilizaciones ya comenzaron en Chilpancingo y Acapulco y también los trabajos gubernamentales para amortiguarlos. De ahí la reunión de ayer de la presidenta con familiares de los normalistas.

Se dijo que se compartieron hallazgos de las llamadas telefónicas que se cruzaron esa noche infausta entre los Guerreros Unidos dentro y fuera del país. No es que no se supiera de las llamadas, sino que en opinión del fiscal Mauricio Pazarán no se habían analizado con detenimiento. Es la única novedad visible.

No será un mes sencillo, los ánimos están caldeados ante la falta de avances significativos. Hay desilusión. En Ayotzinapa el ala que busca la confrontación con el gobierno gana terreno.

pepegrillocronica@gamil.com

ASTILLERO

México, ¿“socio” en ataques tipo Caribe? //
 “Volarlos por los aires” // Rubio se abre en
 Ecuador // Nuevo flanco: barreras comerciales

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN ECUADOR, A sus anchas ante un presidente colaboracionista (el multimillonario Daniel Noboa, gringo de nacimiento, por formación académica y definición política), el secretario de Estado de Estados Unidos precisó lo que un día antes había perfilado ligeramente en México (“puede pasar otra vez”): los gobiernos “socios” ayudarán a exterminar a grupos criminales conforme al método estrenado en América Latina en el mar Caribe, donde 11 personas fueron asesinadas y una lancha destruida, bajo acusación sin pruebas conocidas ni juicio legal alguno, de pertenecer a cárteles del narcotráfico y dirigirse con carga de estupefacientes a Estados Unidos.

EN MÉXICO, DURANTE una acotada conferencia de prensa, el secretario Marco Rubio fue marcadamente impreciso respecto a la repetición de esos ataques a cárteles “terroristas”, aunque, como era natural, defendió las políticas trumpistas de aniquilamiento en caliente de presuntos sospechosos de narcotráfico.

ANTE EL ECUATORIANO Noboa, Marco Rubio se soltó: “Esos gobiernos (socios o amigos: contexto astillado) nos ayudarán a encontrar a estas personas y a volarlas por los aires (...) podrían hacerlo ellos mismos, y nosotros les ayudaremos a hacerlo (...) Francamente, es una guerra. Es una guerra contra asesinos, es una guerra contra terroristas” (nota en el *NYT*: <https://goo.su/yhr1gGQ>).

THE WASHINGTON POST, a su vez, destacó que Rubio había dicho que la administración Trump continuará identificando y matando a narcotraficantes extranjeros sin el consentimiento de sus países de origen, pero tales acciones pueden no ser necesarias si los contrabandistas provienen de naciones amigas que cooperen con Estados Unidos (<https://goo.su/UVePFIR>).

EN TANTO, DONALD Trump, en Washington, enmarcó el posicionamiento belicista con la versión de un anónimo funcionario de la Casa Blanca de que hoy será cambiado el nombre del

Departamento de Defensa por Departamento de Guerra: “Ganamos la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial... Se llamaba Departamento de Guerra y, para mí, eso es realmente lo que es. La defensa es parte de ello, pero tengo la sensación de que vamos a cambiarlo”, había adelantado días atrás Trump.

A LA LUZ de las palabras de Rubio y de su jefe Trump, vale preguntarse cuál es el posicionamiento mexicano acordado con el secretario de Estado, que se mostró escénicamente muy complacido por el “entendimiento” logrado con la presidenta Claudia Sheinbaum. ¿Se aceptarán de Estados Unidos informaciones y localizaciones (“ayuda”) correspondientes a grupos criminales para que fuerzas mexicanas los “vuelen por los aires”?

PERO LA “GUERRA” no va solamente en términos del crimen organizado (sólo el de América Latina, obviamente, no el de Estados Unidos). Al iniciar octubre, Trump arrancará el proceso de consultas públicas (sobre todo a empresas y sindicatos) para la renegociación del tratado comercial norteamericano. *The Wall Street Journal* publicó ayer que “el inicio inminente de las consultas se produce tras la reunión” del secretario Rubio con la presidenta Sheinbaum; según esa versión, “la coordinación de seguridad trasfronteriza fue el tema central de la agenda en la Ciudad de México (...) Un acuerdo sobre seguridad para reforzar la guerra estadounidense contra las drogas es visto ampliamente como un requisito para acuerdos comerciales más amplios”.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM mencionó ayer que Estados Unidos “tiene alrededor de 50 (“barreras comerciales”), y entonces se ve una a una”. Por ello, Marcelo Ebrard partió de inmediato a Washington para seguir negociando esos temas. Según el mismo diario neoyorquino, “la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos ha dicho que otras barreras incluyen las políticas energéticas de México que favorecen a las empresas estatales, la falta de igualdad de condiciones en el mercado de las telecomunicaciones, las restricciones a las importaciones de maíz y algodón de Estados Unidos y las débiles protecciones de los derechos de autor”. ¡Hasta el próximo lunes!

REDES DE PODER



El golpe que viene para Cuitláhuac

Al hoy **director general del Centro Nacional de Control del Gas Natural, Cuitláhuac García Jiménez**, se le puede venir un **mes de septiembre muy complicado**, nos comentan. Y es que a final de este mes se espera que el **Órgano de Fiscalización Superior de Veracruz** pueda **entregar los resultados de la revisión de la Cuenta Pública** de la **entidad correspondiente a 2024**, el último año de **Cuitláhuac García Jiménez** como **gobernador de Veracruz** y por lo que se comenta en los pasillos del legislativo local, esto no traerá **buenas noticias para el exmandatario**. Y es que al parecer **vendrán muchas observaciones de irregularidades** en el ejercicio de **recursos públicos**, sobre todo en lo referente a obra pública. En principio se podría pensar que con un **gobierno aún morenista y con un Congreso local de mayoría guinda**, no habría repercusiones para **Cuitláhuac García Jiménez**, pero lo cierto es que no cuenta con un **respaldo tan sólido como podría pensarse**, por lo que podría salir **muy mal parado** si se activa también el **fuego**

amigo, porque tampoco se ve mucha disposición de **encubrir excesos** y anomalías de su administración. Atentos.

A tope el fuego amigo en San Lázaro

Nos cuentan que la **legisladora Dolores Padierna ha estado cabildeando**, supuestamente a nombre de la **presidenta**, para mover las **piezas en la vice-coordinación de la bancada guinda en la Cámara de Diputados**. Sin embargo, la propia **Claudia Sheinbaum** salió en la mañana del miércoles 3 de septiembre a **apagar la especulación** y aclarar que no hay tal instrucción.

Lo cierto es que esta es ya la **cuarta intentona**, en un año, de **desplazar a la diputada Gabriela Jiménez** de ese encargo en **San Lázaro**. La legisladora, alguna vez ha **enfrentado embates internos y llamados a la unidad**, incluso cuando su **exesposo Edgar Garza** anunció su intención de construir un nuevo partido político.

La pregunta que queda en el **aire** es si estos **movimientos reflejan autonomía parlamentaria**, o bien, como algunos sospechan, los hilos se tensan desde otro lado.

EL CABALLITO

Delfina Gómez ya tiene fecha para su Segundo Informe

:::: En Toluca aseguran que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, ya tiene fecha para su Segundo Informe de Gobierno: será el lunes 22 de septiembre. Nos cuentan que acudirán personalmente a entregar el documento al Congreso estatal, acompañada solo del gabinete que marca la norma, sin despliegues extras. Después dará un mensaje en el Teatro Morelos, donde invitará a distintos sectores de la sociedad local. Lo que genera expectativa es la serie de informes regionales que se afinan en Palacio de Gobierno: entre cuatro y cinco eventos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez

en distintas zonas del territorio mexiquense. La lectura es clara: la mandataria no quiere que el informe quede en un acto centralizado en Toluca, sino sacar el gabinete a territorio y llevar los resultados directamente a la gente.

Reglamento de Tránsito se aplica sin excepción

:::: En la Ciudad de México, el Reglamento de Tránsito se aplica sin distinción, al menos eso aseguró el jefe de la policía, **Pablo Vázquez**, luego de que durante la rodada convocada por la exalcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, fueran remitidas al corralón un centenar de motocicletas por infringir el reglamento. Don Pablo afirmó que no se trató de una acción particular en contra de alguien o incluso de la misma convocatoria, sino que los asistentes a la rodada del pasado domingo cometieron diversas infracciones, motivo por el cual los elementos actuaron en consecuencia. Así que nada de tintes políticos, como quiso resaltar la exalcaldesa.

PAN suma iniciativa sobre el Sistema de Cuidados

:::: Nos platican que diputados locales del PAN presentaron su propuesta de reforma constitucional en materia de cuidados, la cual busca que el sistema de la CDMX garantice la atención a la primera infancia con esquemas de educación inicial, alimentos y espacios dignos para el desarrollo integral de niños y niñas. Los panistas adelantaron que también impulsarán una ley secundaria que fomente detección temprana, vacunación, educación en salud y cuidados integrales. Hay que recordar que el Congreso ha sido omiso en la legislación del tema, por lo que activistas y padres de familia se ampararon, y juzgados han requerido, en varias ocasiones, que el Legislativo dé cuenta de que se encuentra en vías de cumplimiento o, en su defecto, informe la imposibilidad jurídica o material para ello. El último requerimiento vence este 5 de septiembre.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Todo es falso

El diputado local morenista del Estado de México, **Oswaldo Contreras**, dijo que son falsas las acusaciones que le hiciera la diputada federal de su partido, **Claudia Leticia Garfias Alcántara**, por supuestas agresiones sexuales y el intento de homicidio hacia sus hijos por parte de un grupo delictivo y colaboradores cercanos a él. También señaló que está dispuesto a colaborar con las investigaciones, esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades y que su chofer y la presidenta municipal de Acolman, **Blanca Guadalupe Sánchez Osorio** se encuentran consternados por las acusaciones hechas por la legisladora **Claudia Garfias** y que ya trabaja con su equipo legal para presentar la denuncia correspondiente por las acusaciones de su compañera de partido, que sostuvo, carecen de fundamento y parecen más bien tener tintes políticos.

La Fiscalía mexiquense obtuvo vinculación a proceso en contra de Omar "N", por su probable intervención en el delito de abuso de confianza, en agravio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México. Este asunto se ha tornado en todo un escándalo, e incluso personajes de la política mexiquense han pedido investigar al titular del TRIJAE **Gerardo Becker**, a quien se le ve tranquilo en eventos oficiales.

Ya está todo listo para la toma de protesta de las y los nuevos integrantes del Poder Judicial en el Estado de México. Y hay gente con experiencia, algunos no tanta. Hay de todo como en botica y esperemos que hagan un buen papel y cumplan con las expectativas sociales.

Y el que siempre ha manifestado su rechazo ha sido el diputado perredista **Omar Ortega**, quien en un video ilustrado con una persona disfrazada de dinosaurio, aseguró que las 91 personas que este viernes tomarán protesta para ocupar los cargos entre jueces y magistrados, en su mayoría son dinosaurios, "porque no hubo cambio de régimen, no se acabó la corrupción y los mismos rostros tomarán protesta, pero con otro color y en un poder que nunca dejó de estar cooptado". Que les dé chance.

Sobre la democracia y la reforma electoral

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
 @jagarciviilla


De manera un tanto tortuosa, se ha iniciado en México un nuevo proceso de reforma electoral. A lo largo de las últimas cuatro décadas, hemos tenido varios de estos procesos. No es este, pues, el primero. Los anteriores han tenido como denominador común, entre otros, un par de características.

La primera, que directa o indirectamente se han iniciado dichos procesos como exigencia de la oposición y no del sector oficialista. Y la segunda, que han tenido como premisa incorporar al sistema político prácticas e instituciones de corte democrá-

tico y no, como ahora todo parece indicar, imprimirle contenidos francamente antidemocráticos. Sin embargo, conforme a su conocida tendencia a desvirtuar conceptos, el oficialismo afirma que el propósito es fortalecer la democracia. ¿Qué es exactamente la democracia?

En torno a este concepto se han escrito muchas cosas, incluidas algunas sorprendentes. Empezando por la definición misma de democracia. Así, se atribuye a Abraham Lincoln haberla definido, de manera muy sencilla, como “el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo”.

O lo un poco más elaborada de Norberto Bobbio, el célebre politólogo cabeza de la llamada escuela de Turín, quien escribió que “se entiende por régimen democrático un conjunto de reglas procesadas para la toma de decisiones colectivas, en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados”. O bien la humorística pero muy descriptiva definición de Winston Churchill, quien expresó de la democracia que “es un mal sistema de gobierno, salvo en un sentido: todos los demás son peores”.

Pues bien, el vocablo *democracia* fue acuñado hace unos 25 siglos. Según algunos autores fue el historiador Heródoto el primero en emplear el término. En sentido estricto, en realidad no fue él, toda vez que la palabra “democracia” no aparece tal cual en sus textos, sino que fueron sus traductores quienes así llamaron a la comunidad política dirigida por el “demos”, es decir, por el pueblo o por muchos, en oposición a la que era conducida

por una monarquía o por una oligarquía.

Sorprendente, sin embargo, que ya acuñado, el vocablo “democracia” haya caído durante más de dos mil años en el más completo olvido, al grado, según afirma Giovanni Sartori, que la palabra no solo prácticamente desapareció de la lengua, sino que perdió cualquier connotación elogiosa.

Al reflexionar sobre tan singular hecho, Sartori aventura una interesante hipótesis para explicar este prolongado silencio histórico, así como su posterior desaparición. En un texto que no tiene desperdicio, escribió así: “El olvido en que cayó el término ‘democracia’ es totalmente significativo, pues muestra claramente por sí mismo que el hundimiento de las democracias antiguas fue tan definitivo como memorable. Y este sugiere a su vez que el hecho de que haya vuelto de nuevo a usarse la palabra significa que algo nuevo ha aparecido”.

Agrega el pensador italiano que “aunque la palabra es griega, lo que nosotros denominamos democracia nació fuera de Grecia y sobre bases que el pretendido ‘temperamento liberal’ de la política griega ignoraba completamente. Sobre todo, las democracias modernas están relacionadas con el descubrimiento de que el disenso, la

diversidad y las ‘partes’ (que se convierten en partidos) no son incompatibles con el orden social y el bienestar del cuerpo político, y están condicionadas por dichos descubrimientos”.

La anterior reflexión es perfectamente aplicable a nuestro caso. Hace un cuarto de siglo se produjo aquí la alternancia de partidos en el gobierno, que dejó atrás el régimen autoritario de siete décadas. De la transición, la población esperaba mucho, como si la sola democracia electoral al instaurarse resolviera en automático o por encanto los muchos y graves problemas ancestrales de todo tipo. Amén de que se descuidaron aspectos cruciales de la vida pública. Como la corrupción, que alcanzó niveles de escándalo.

Fue por ello que la democracia causó gran desencanto entre la población. Desilusión que con gran habilidad ha sabido capitalizar el populismo demagógico que desde 2018 se aprovechó de las instituciones democráticas para hacerse del poder y luego, desde este, desmantelarlas.

Por desencanto o por la razón que sea, la democracia en México está en altísimo riesgo. En caso de colapsar, ¿será su hundimiento, como apuntó Sartori en el caso histórico, “tan definitivo como memorable”? Será así, sólo si lo permitimos.



La erosión democrática que achica a México

En los últimos siete años, México ha experimentado una erosión democrática que preocupa a observadores internacionales, gobiernos y el sector privado. Está en juego la normalidad democrática y su impacto directo en la economía y, particularmente, en el clima de negocios.

Lo anterior en respuesta al llamado gubernamental al sector empresarial a ser más activo en sus inversiones. En contextos donde hay regresión democrática, el flujo de inversión empresarial tiende a disminuir.

Según el informe Freedom in the World 2024, de Freedom House, los países que han retrocedido en libertades políticas y civiles muestran un menor dinamismo económico y reciben menos inversión extranjera directa. Un análisis del International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA) revela que, entre 2015 y 2023, las economías que experimentaron erosión democrática registraron un descenso promedio de 15% en la atracción de nuevas inversiones. Estos datos refuerzan la correlación entre gobernanza democrática sólida y crecimiento económico sostenido.

Nadie puede negar que México vive desde 2018 dicha erosión: pérdida de organismos autónomos, cooptación del Poder Judicial y está en vías de perder la garantía de elecciones libres. Esto tiene efectos concretos en la previsibilidad jurídica, la inversión y la competitividad. Lo dirán en público, pero ningún capital se arriesgará en un régimen de corrupción tolerada y cero certeza jurídica.

El marco de reglas claras, confiables y estables que permiten a las empresas tomar decisiones informadas a largo plazo ha desaparecido.

Se cree que México es una isla donde se puede sacrificar la democracia en el altar y establecer un régimen de connivencia con el crimen sin que el mundo lo perciba.

Según un informe del Atlantic Council (2025), México ha registrado un debilitamiento progresivo de sus instituciones clave desde 2018, generando un entorno de incertidumbre que impacta en decisiones de inversión nacional y extranjera. La concentración de poder y la deslegitimación pública de contrapesos institucionales minan la confianza empresarial.

El CSIS (Center for Strategic and International Studies) advierte sobre un aumento del *executive aggrandizement* durante la presidencia de AMLO y su continuación: cambios institucionales y reformas que debilitan los frenos y contrapesos del Poder Ejecutivo.

Human Rights Watch, Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la American Bar Association y el Inter American Dialogue han expresado su preocupación por la reforma judicial de 2024, implementada con prácticas fraudulentas.

Este contexto de erosión se complementa con la fragilidad institucional y la reducción del espacio para la oposición y el aumento de la impunidad.

El escenario genera un ambiente poco propicio para emprendimientos, innovación y colaboración público-privada. Las empresas requieren reglas claras, estabilidad y canales de diálogo previsibles, elementos que se erosionan en contextos de polarización política institucional.

La salud democrática no es sólo una cuestión política; es un componente esencial del desarrollo económico y la confianza empresarial. Cuando México se apresta a desaparecer el sistema de elecciones libres, se enfatiza la narrativa de economía exitosa, cuando todo indica que se achica a grandes pasos.

El mantra de “ha sido la derecha la culpable” no empodera más; y ahora ha surgido uno más poderoso: “sí... pero México está gobernado por los cárteles”, y éste es aquí y ahora.

No se envía una señal contundente de combatir la corrupción, sino que se tolera y encubre. La rebelión en Morena no es por abrir espacios democráticos al interior, sino el reclamo por el pago de los servicios prestados para mantenerse en el poder, sin importar que sus alianzas sean infames.



De acuerdo con fuentes del Congreso de Estados Unidos, en muy poco tiempo seremos testigos de la primera acción quirúrgica contra la narcopolítica.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



La demanda de Pío López Obrador contra Loret de Mola por daño moral es un ataque directo a la libertad de expresión.

Pío y Loret

"En México... se practica la mayor libertad de expresión de toda la historia; no existe la censura".

Claudia Sheinbaum,
Primer Informe de Gobierno

GUADALAJARA.- No hay duda de que, en 2015, David León, entonces "asesor" del gobernador Manuel Velasco de Chiapas, miembro del Partido Verde, entregó dinero en sobres y bolsas a Pío López Obrador, hermano de Andrés Manuel, para apoyar al "movimiento". En uno de los videos que León grabó se escucha pedirle a Pío que le transmita el mensaje al "licenciado" de que se le apoya "para el 2018". León reconoció haber entregado los sobres con efectivo: "De noviembre de 2013 a noviembre de 2018 fui consultor, no servidor público. Mi manera de apoyar al Movimiento, fue recolectar recursos entre conocidos para la realización de asambleas y otras actividades". Cuando era Presidente López Obrador aceptó que los recursos eran "aportaciones para el movimiento".

A pesar de los videos y las confesiones públicas de parte, el Instituto Nacional Electoral le dio carpetazo al asunto el 21 de agosto y declaró: "Al no tener certeza de la existencia respecto de las aportaciones en efectivo, no se acredita un posible financiamiento paralelo en beneficio de las personas denunciadas".

Ni Pío ni León aceptaron presentarse a declarar ante la autoridad electoral. No se detectaron movimientos, cierto, pero el efectivo no deja huellas. Es verdad que los videos que difundió Carlos Loret en Latinus muestran señales de edición, pero León nunca entregó los videos originales que supuestamente los exculparían. AMLO lanzó una campaña contra Loret, a quien acusó de ser uno "de los periodistas más corruptos de México; hace montajes, pero era amigo de García Luna y ahora es amigo de los jueces, magistrados del Poder Judicial". Divulgó información financiera personal del periodista, lo cual es un delito.

Si somos optimistas, podemos pensar que el INE realmente no pudo comprobar que el dinero entregado a Pío terminó en Morena, partido que, según Elena Chávez, autora de *El rey del cash*, utilizaba aportaciones de efectivo para financiarse. Muchas acciones ilegales no pueden demostrarse jurídicamente, pero eso no significa que no hayan existido. Lo paradójico es que el INE negó el registro como partido a México Libre de Margarita Zavala, que recabó fondos a través de tarjetas bancarias de usuarios plenamente identificados, pero dejó pasar un financiamiento masivo de Morena en efectivo.

Pío ha demandado por daño moral a Loret de Mola, por 200 millones de pesos, y a Latinus, por otros 200 millones. La acción no solo es de una hipocresía mayúscula, sino que constituye

un ataque directo a la libertad de expresión en el país en el que "no existe la censura".

Tanto Pío como otros allegados al régimen están convencidos de que el nuevo Poder Judicial, tan cercano al gobierno, cambiará los precedentes jurídicos que protegieron a periodistas y personas comunes y corrientes de la censura del gobierno. Hemos visto ya el fallo de censura del Tribunal Electoral contra la ciudadana Karla Estrella, por una demanda de la diputada petista Karina Barreras, "Dato Protegido"; el de un tribunal de Campeche contra *Tribuna* y su exdirector Jorge González, por una demanda de la gobernadora Layda Sansores por "incitación al odio"; y el del Instituto Electoral de Tamaulipas contra Héctor de Mauleón y *El Universal*, por una demanda de la hoy presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Tamaulipas, Tania Contreras, por supuesta violencia política de género. Son tiempos aciagos para la libertad de expresión en nuestro país.

• BARRERAS

La presidenta Sheinbaum reconoció ayer que Estados Unidos ha cuestionado a México por unas 50 barreras no arancelarias. Se están revisando, dijo, pero añadió, con razón, que Estados Unidos tiene sus propias barreras, como el arancel al tomate. A ambos lados de la frontera nos conviene que se eliminen completamente las barreras al comercio. A todos nos empobrecen.

La censura, o el silencio como rutina

Dijo la presidenta Claudia Sheinbaum en su primer Informe de Gobierno que no hay censura en México, donde “se practica la mayor libertad de expresión de toda la historia”. Lo mismo señalaba su mentor Andrés Manuel López Obrador, quien argumentaba que la mejor prueba de que no había censura era que podían criticarlo sin represión. Es relativo. El régimen obradorista no caminaba hacia una dictadura, sino a una autocracia, acabando metódicamente con las libertades, borrando una lucha por las libertades que se extendió por varias décadas.

La censura nunca se fue. Simplemente se transformó. Durante años, el discurso oficial presumió la libertad de expresión, que no regaló, sino que fue conquistada por medios, periodistas y organizaciones civiles. Hoy, su evolución es involución: periodistas asesinados, medios acosados judicialmente, columnistas silenciados por órdenes de jueces que creen servir al Estado, cuando en realidad lo degradan. Tal es el caso del columnista Héctor de Mauleón y *El Universal*, a quienes castigaron las autoridades electorales de Tamaulipas por publicar los presuntos vínculos de quien se convirtió en presidenta del Poder Judicial de ese estado, y una red de *huachicol*.

Un asunto de interés público enmarcado en la arena política fue juzgado por el tribunal tamaulipeco como un acto de violencia de género. Otras políti-

cas en otros estados, que fueron cuestionadas por su actividad política, no su género, buscaron acallar sin éxito a periodistas con el mismo tipo de demanda, pero ese precedente legal fue ignorado en Tamaulipas. De Mauleón y *El Universal* se negaron a retirar la columna y entrarán al túnel de la incertidumbre con el nuevo Poder Judicial, pendiente sobre ellos una multa al diario, contra De Mauleón, que ofrezca disculpas públicas durante 16 días, y dejarla como epígrafe en su columna hasta que muera. Si no cumplen, el SAT se encargará de ellos y, eventualmente, el Ministerio Público.

El nuevo rostro de la censura es más peligroso en la actualidad porque se disfraza de legalidad. No hay oficinas con censores ni llamadas desde los despachos del poder para amenazar y obligar a no publicar lo que les incomoda, pero aprendieron de las palabras de Dilma Rousseff, que sucedió a Lula en la presidencia de Brasil, y que en una entrevista, en la que le preguntaron qué habían hecho mal para evitar que los acusaran de corrupción y perdieran el poder, respondió cándidamente que fue el no haber controlado el Poder Judicial y silenciado a la prensa.

Ese es el nuevo rostro de la censura en México: tribunales que ordenan callar. No hay listas negras en papel, pero sí castigos disfrazados. Creyó erróneamente López Obrador, como también pensaban sus antecesores, que el control de los

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



medios era mediante la publicidad y que sólo bastaba asfixiarlos financieramente. La realidad era diferente. Ningún medio desapareció; sólo redujo sus utilidades, haciéndoles inopinadamente un gran favor al obligarlos a reingenierías financieras para enfrentar los nuevos tiempos. Lo que hicieron el presidente emérito y su sucesora será algo que los medios y sus periodistas se los agradecerán siempre, porque los hizo más independientes. No todos han aprovechado la libertad de escoger ese camino, pero la ruta está iluminada.

De ahí la embestida legal y las decisiones extraordinariamente escatológicas de algunas

instituciones de las que hace no mucho estábamos orgullosos y hoy están en ruinas, sin darse cuenta sus cabezas hasta dónde han caído. Es el caso del Instituto Nacional Electoral, donde sus enterradores recientemente exoneraron a Pío López Obrador y a David León de haber recibido y entregado dinero –se calcula en dos millones de pesos– en efectivo, que el entonces presidente López Obrador admitió en una mañana en Palacio Nacional, justificando a su hermano, que “era para el movimiento”.

López Obrador fue culpable confeso al afirmar que el dinero que entregó León, en ese entonces operador político del exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco, sí fue a parar a la maquinaria político-electoral de Morena. El INE dijo, ignorando la palabra del expresidente, que no había pruebas de un delito electoral –igual que los acordeones surgidos de la creatividad del mexicano que decidieron la Suprema Corte de Justicia–, pese a que la acción videograda por el equipo de León mostraba ese probable delito y otro, del cual jamás se dio vista a la Fiscalía General, por el presunto delito de dinero de procedencia ilícita.

La resolución del INE empujó a Pío, que anunció que demandará a Latinus y a su periodista estrella, Carlos Loret, por haber difundido el video de marras el 20 de agosto de 2020, por 200 millones de pesos a cada uno. De igual manera que De Mauleón y *El Universal*, entrarán al oscuro túnel de la incertidumbre sobre cómo actuará el nuevo Poder Judicial, colonizado en sus órganos jurisdiccionales, en

donde se ventilan, por ejemplo, los amparos y las suspensiones.

Loret y Latinus van en camino de recorrer lo que están andando De Mauleón y *El Universal*, que no fueron amenazados por el narco ni el columnista sufrió un atentado en la calle: fue una sentencia judicial, limpia y sellada, que en apariencia respetó el Estado de derecho, pero que en el fondo no fue otra cosa que censura. Por supuesto, no son los únicos.

En Puebla, un tribunal prohibió a un periodista mencionar al gobernador en cualquier información, porque le incomodaban sus críticas. En Campeche, los tribunales usaron una ley para intimidar a periodistas que investigaban contratos turbios del gobierno. En la Ciudad de México, el inefable INE obligó a La Silla Rota a revelar sus fuentes bajo amenaza de sanción. No son casos aislados ni anecdóticos; están dibujando un patrón inconfundible del regreso masivo de la censura, maquillada de legalidad.

El mensaje es claro: se puede criticar, pero no demasiado. Se puede investigar, pero no al funcionario equivocado. Se puede opinar, pero sin traspasar la línea invisible que el poder traza cada día más cerca de sí mismo. La censura ha regresado, no como una prohibición frontal, sino como un clima enrarecido donde cada periodista mide sus palabras y calcula sus riesgos. Veremos el resurgimiento de la autocensura, que es la más efectiva de todas las censuras porque no deja huellas, no genera escándalos y convierte al silencio en rutina.

RÉPLICA DE LA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL

El señor Leo Zuckermann, en su columna Juegos de Poder del día de ayer, al escribir “sobre el nuevo Poder Judicial”, expone información falsa sobre mis tesis de licenciatura y doctorado.

Respecto de mi tesis de licenciatura, es del dominio público que la C. Juez Noveno Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, mediante Sentencia Definitiva de fecha 17 de mayo de 2023, resolvió que la suscrita es la autora de la obra primigenia denominada *Inoperancia de los sindicatos en los trabajadores de confianza del artículo 123, apartado “A”*.

Es importante destacar que en la Sentencia Definitiva a la que se hace mención, la C. Juez resolvió que el demandado, Édgar Ulises Báez Gutiérrez, se apropió de gran parte de mi tesis de licenciatura para elaborar la suya.

Por su parte, la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior Justicia de la Ciudad de México resolvió el recurso de apelación promovido por la Universidad Nacional Autónoma de México y del Comité Universitario de Ética de la UNAM en contra de la Sentencia Definitiva dictada por la juez Cuadragésimo Primero Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, confirmando el efecto de la resolución dictada por la C. juez Noveno Civil.

Por consiguiente, la autoría de mi tesis ha sido declarada por las autoridades judiciales competentes.

Asimismo, la suscrita es la autora primigenia de mi tesis doctoral.

Vale recordar que una gran campaña orquestada por los mismos intereses que se opusieron a la transformación del Poder Judicial de la Federación —para romper con el nepotismo y el tráfico de influencias— fue la que se emprendió en mi contra con esas mismas descalificaciones que refiere el señor Zuckermann cuando busqué presidir la SCJN en 2021. El tiempo y —más importante— las sentencias judiciales han exhibido ese ataque político en mi contra.

Por ello, solicito que se lleven a cabo las aclaraciones que resulten pertinentes en razón de que la información publicada en relación con la suscrita es falsa. Pero, sobre todo, en atención a sus lectores, que merecen recibir información veraz.

Atentamente.

DOCTORA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyJusticia “popular”
o constitucional...

“**P**orque acudió a una imprevista reunión con la presidenta Sheinbaum”, según el chisme que corrió antier, desmentido ya, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Hugo Aguilar, dejó plantados a sus anfitriones Ferráez y a varios cientos de asistentes a la comida de *Los 300 líderes*, donde se le esperaba como invitado especial y principal orador.

Habría sido su presentación en sociedad luego de su *contradictorio y rollero mensaje* del lunes en que asumió el cargo, cuando afirmó que de lo que hoy se trata es de “pasar de una *justicia de puertas cerradas*, elitista, lenta y excluyente, a una de *puertas abiertas*, accesible, *cercana al pueblo*, plural, transparente, eficiente y sin privilegios”.

Sin alusión alguna a la degradante tómbola ni a los inductores acordeones, afirmó:

“*No fuimos designados desde arriba*”, sino por “*el voto libre y consciente* de millones de mexicanos”.

Desde 1815, ilustró, se expresaba “el hartazgo sobre el régimen colonial y particularmente ante un sistema de justicia desigual (...), al servicio de la nobleza y los sectores privilegiados”, pero se ponen ya “los cimientos del *cambio total y la apuesta de una justicia real y verdadera*”, porque “*en la actual etapa histórica (...) ocurrió una situación similar* en los órganos jurisdiccionales...”.

En adelante, dijo, “*habrá tribunales que protejan al*

La Corte no se ocupa del trabajo habitual de juzgados, para eso se creó el persecutorio Tribunal de Disciplina

débil de los abusos que comete el juez...”.

¡Abusos del juez!

Por supuesto que no, para eso se creó el persecutorio Tribunal de Disciplina.

La Corte no se ocupa del trabajo habitual de los juzgados locales en las 32 entidades a que acuden en primera

instancia los justiciables, sino —y sobre todo— de *las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad* para:

—“Resolver conflictos de competencia entre poderes federales, estatales o municipales y entre órganos de gobierno cuando uno de los poderes reclama que una norma invade su esfera de atribuciones y viola la Constitución. Su finalidad es garantizar el equilibrio y la división de poderes, así como proteger la autonomía de los órganos del Estado, asegurando que cada uno cumpla con sus funciones dentro de los límites que marca la Constitución”.

—Y lo otro es un *mecanismo de control* que permite a la Corte “determinar si una norma general (ley, decreto o reglamento) contraviene la Constitución. Su objetivo es expulsar del orden jurídico normas que violen la supremacía constitucional”.

Según Aguilar, habrá “una Corte que escuche a los pueblos indígenas, a los afromexicanos, a los grupos que viven en condiciones de vulnerabilidad. Una Corte que responda directamente a la ciudadanía. En suma, un auténtico tribunal de justicia, y no solo un tribunal de derecho”, porque “la justicia puede y debe estar al servicio de quienes nos eligieron y del pueblo...”.

Tampoco: la Suprema Corte de Justicia está para garantizar que los otros dos poderes se atengan a lo que la Constitución y las leyes les mandatan, y no para servir a una persona o grupo social... ■

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoAlito y Loret en
el Au Pied de Cochon

Lo más ridículo del momento es el vídeo donde Alejandro Moreno, el dictador del PRI, plancha su camisa en calzones para asemejarse a Pedro Infante en *A toda máquina*. Solo le faltó cantar la de “Si te vienen a contar cositas malas de mí, manda a todos a volar y diles que yo no fui”. Andando de vendepatrias

en Washington quería hacerse pasar por un humilde compatriota como si no tuviera *lambos*, caserones de 300 millones y mollejas de 9 melones. En su afán por aparentar ser lo que no es, al rato veremos al *Alititititito* trabajando en una vulcanizadora o en un bar de Sanborns.

Pero más ridículo y pinchi fue Carlos Alazraki que, ante a una imagen de los nuevos magistrados encabezados por Hugo Aguilar, sus comentarios no pudieron ser más ofensivos, fachos, miserables y clasistas: eran feos, nacos, ignorantes, sin glamur y como diría su dios Milei, estéticamente inferiores. Perdón pero ninguno de los Paleros de Alazraki portaría con dignidad una creación del recientemente fallecido, Giorgio Armani. Y en cuanto a cultura, ni el Saco de Pus, Pagés, Zapata, Gurría ni Alazraki jamás han dicho nada que revele que hayan leído más allá del Libro vaquero. Son el summun del menosprecio al conocimiento, el arte y la cultura, y se ve a leguas que escriben cajónmagistrada hora resulta que esta gente que deprime a la depresión (solo compiten con el Patitas de molcajete y

Acosta Naranjo), viven en un lugar del Toboso del que no quieren acordarse, escriben los versos más tristes en las noches, en una tarde remota los llevaron a conocer el hielo, cuando en realidad se ve que se educaron con las películas de Derbez y los mamotretos de Pancho Martín Moreno.

Están como la *dotora* Dresser que se siente hecha en Harvard y su nivel de lectura de la realidad no es muy distinta a la de Sandra *Baticuevas* o a Sandra *Baticuevas* Rojo De la Vega. A lo mejor solo les gana la Vázquez Mota que, sintiéndose en la época en que era consentida de mi lic Peña, pensó que nadie se iba a dar cuenta de que por influentismo su hija había quedado como presidenta del Supremo Tribunal del muypanista *Aguascalientes*. Había perdido y al final fue la ganona. Y no se vió a Loret haciendo drama por eso. Él solo hace drama porque Pío López Obrador lo demandó por mentiroso. Algo que en una de esas le va a aplicar también Israel Vallarta, al que le sigue huyendo.

Cadavez que Loret haga un montaje, por lo menos que invite al Au Pied de Cochon, mientras *Alito* lava los trastes. ■

ANTINOMIAS



LOS RETOS DE LA NUEVA SCJN

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

El pasado 1 de septiembre inició un nuevo periodo para la impartición de justicia en México, el cual generó grandes controversias y una amplia discusión pública, entre las consideraciones están las siguientes: “el Poder Judicial sufrió un golpe de Estado”, “se terminó la división de poderes”, “empezaremos una nueva etapa con una Corte del pueblo y para el pueblo”; etcétera.

Desde luego que la elección de los jueces, magistrados y ministros fue un caos total, donde ganaron los candidatos que se recomendaron en los famosos “acordeones”, promovidos principalmente por Morena, y con una escasa participación ciudadana que apenas alcanzó el 12 por ciento de los votantes, cuestión que le resta un tanto de legitimación a los ganadores y, por ello, a los nuevos miembros del Poder Judicial.

También tenemos que reconocer que el Poder Judicial padecía un grave problema de corrupción, nepotismo, negligencia y una carga de trabajo que impedía que la justicia fuera pronta y expedita, y que, por el contrario, ha sido demasiado lenta; por lo tanto, se requería una reforma urgente, lo que no se esperaba era una elección directa de los juzgadores, además de un proceso oscuro para elegir a los que serían votados.

Total, que sucedió todo lo anterior, los jueces, magistrados y ministros ya tomaron posesión de sus cargos, y ahora están sobre de ellos todos los ojos del mundo, y sobre todo, de la oposición, que espera cualquier falla para atacar al Gobierno y a Morena, quienes promovieron la reforma como un nuevo paradigma de impartición de justicia.

La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene por resolver varias cuestiones que generaron su transformación, y que son: 1.- Eliminar la corrupción. 2.- Agilizar la impartición de justicia. 3.- Desaparecer el nepotismo imperante en los tribunales. 4.- Realizar todo lo necesario para que las clases más desprotegidas tengan acceso a la impartición de justicia. 5.- Demostrar su independencia con respecto de los demás poderes y del partido de Morena.

Además de lo anterior, la SCJN tiene grandes asuntos que cuya resolución determinará el sentido de sus posiciones políticas y jurídicas, entre ellos los más importantes serán:

- 1.- El amparo en revisión 492/2023, referente a la impugnación en contra de una solicitud de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por la solicitud de información, en la cual fue impedida de votar la ministra Lenia Batres, por haberse manifestado públicamente en contra del empresario.
- 2.- Amparo 5654/2024, relacionado con un juicio de amparo directo en revisión en el caso de Elektra.
- 3.- Resolver sobre la acción de inconstitucionalidad del llamado plan “B” de la reforma constitucional.
- 4.- Definirse sobre la constitucionalidad de la llamada reforma eléctrica, para definir los nuevos parámetros en la participación de la iniciativa privada.
- 5.- El amparo en revisión para determinar la generalización del aborto a nivel nacional.
- 6.- El amparo en revisión respecto del uso general de la marihuana.

Por lo anterior, el nuevo sistema judicial tiene un gran reto para demostrar el éxito o fracaso de la reforma. Esperemos que, por el bien del país, la impartición de justicia mejore.

EL CRISTALAZO SEMANAL

El indigenismo folclorizado y la justicia

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx



Más allá de los resultados aun no conocidos de haber sometido las responsabilidades judiciales al dominio de una maquinaria cada vez mejor afinada en favor del partido super dominante en extremo, hay un elemento ajeno al mecanismo electoral: la “indigenización” del aparato de justicia, llevado a cabo de manera superficial, escenográfica se podría decir, con acento en una simbología ajena a la materia utilizada como recurso de propaganda.

Si la inspiración indígena fuera cierta y real, si en verdad se tomaran elementos culturales de los usos y costumbres de algunos pueblos originarios compatibles con la organización administrativa y política actual de la república, si se respetara a cabalidad la idiosincrasia de esas comunidades, más allá de la evocación simplona y palabarrera en cuya culminación sólo existe la apropiación del bordado típico (como si esa riqueza ornamental de tejedoras explotadas, excepto cuando son hechas a máquina, valiera más allá la costura); si no se tratara de un carnavalito de copal, sahumerios, limpias ridículas e inútiles supercherías impropias de un gobierno “científico”, las cosas si serían graves.

Ahora se confirman con ser grotescas y ridículas.

Las bufonescas togas con ribetes, los bastones de mando hasta en los logotipos de la papelería de la corte suprema no tienen ninguna importancia. Son guiños a las galerías cautivas de donde no se va a sacar ningún provecho de justicia.

Hace unos días, la señora presidenta nos saludó con una grata noticia: el fin del nepotismo en los altos juzgados nacionales. De acuerdo con los conceptos oficiales, sustento en parte de la urgencia de la Reforma Judicial inaplazable, no había carrera judicial. Había parentescos favorables. El nepotismo y la corrupción eran los más graves pecados del sistema judicial hoy arrasado.

Bueno, pues en los dorados tiempos de esas civilizaciones a las cuales ahora mira el gobierno con pasmada (y convenientemente fingida) admiración, ocurrían cosas como estas:

“...Según las crónicas españolas, la cultura mixteca contaba con numerosos estratos sociales (Cultura 10.org), pero fundamentalmente la organización social la encabezaba el gobernador o yya de cada reino, junto a la nobleza o dzayya yya, que



El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, durante Ceremonia de entrega de bastones de mando, el 1 de septiembre paasado.

incluía en primer lugar a los parientes, luego, a las personas afines y a un pequeño grupo de especialistas formado por mercaderes, sacerdotes, burócratas y jefes guerreros, quienes servían directamente en la administración de los servicios económicos, políticos y religiosos del palacio...

“Así, una vez establecidos en señoríos, se podía distinguir la existencia de una gradación en los niveles de bienestar entre los habitantes de una misma localidad, configurándose un sistema altamente jerarquizado en forma de castas, que eventualmente entraban en conflicto.

“Además, al no existir una posibilidad de ascender socialmente, las relaciones incestuosas entre los miembros de la nobleza eran frecuentes, solo con la idea de conservar el poder, aumentando la desigualdad social...”

Quienes ven en el pasado de los pueblos originarios una infinita fuente de sabiduría y bondad, deberían reparar en estos puntos por cuyo humanismo seguramente deberían ser tomados en cuenta en nuestra actual mayordomía judicial mixteca. (¿O no?):

“h...Por la ley no tenía pena el que se echaba con la manceba de otro, excepto si había ya mucho tiempo que el otro la tenía, y por haber mucho que estaban juntos eran entre sus vecinos tenidos por casados.

“i. Ahorcaban al puto o somético [sodo-

Si no se tratara de un carnavalito de copal, sahumerios, limpias ridículas e inútiles supercherías impropias de un gobierno “científico”, las cosas si serían graves

mítico] y al varón que tomaban en hábito de mujer.

“j. Mataban al médico o hechicera que daba bebedizos para echar la criatura de la mujer preñada, y asimismo a la que tomaba para este efecto.

“k. Desterraban y tomaban los vestidos y daban otros castigos recios a los papas (sacerdotes) que tomaban con alguna mujer: y si había pecado contra natura los

quemaban vivos en algunas partes, y en otras los ahogaban o los mataban de otra manera...”

Obviamente estas altas muestras de cultura están muy lejos del discurso oficial, aunque se vista con tilma, huipil y huarache y “limpie” con ramas y braseros el horroroso edificio de la SCJN ensuciado por la corrupción del pasado neoliberal, cuya negra noche ha quedado atrás.

Por cierto, si la corruptela enquistada fue como traer un alacrán en el pecho; valgan estas palabras mixtecas para conjurar su amenaza:

Tla xihualhuia, tlamacazqui yappan, huitzcol. Canin otitechmin.

Yappan:

Huel ompa tonecoyan, todo lo cual en castilla dice:

“¡Ven! Tlamacazqui Yappan curvo como espina.

¿Dónde tú nos heriste?

Yappan:

Bien allá en nuestro lugar que se quiere.

No sobrepararás mis linderos”.

Obviamente este neindigenismo no podrá desaparecer siglos de evolución jurídica. Se continuará estudiando el Derecho Romano y muchas cosas, hasta del Código Napoleónico seguirán siendo percibidas en los actuales textos jurídicos, independientemente de la pervisión judicial electoral.

El folclorismo indigenista no puede ser tomado sustantivamente en serio, como tampoco la mayoría de los pronunciamientos de la Cuarta Transformación en ese juego de conveniencia hacia grupos profesionales del indigenismo.

Es una ocurrencia para llamar la atención, una cueva de cartón piedra, un cañón de utilería, un bordado hecho en máquina china, como si Coco fuera en verdad la explicación antropológica de los ritos funerarios mexicanos (no indígenas), o el Día de Muertos y el festival de las calacas hubiera existido antes de James Bond.

De una vez yo propongo ritos purificadores permanentes para ministros y ministras: servicio de Temazcal en cada Sala de la Corte y en cada oficina, antes de ir a cenar a restaurante “Pata de cochino” (pitso ixquilt, en libérrima traducción nahuatlaca) porque en “la cultura mixteca, y en especial la de Yucuhiti, esa ablución se sigue conservando con fines espirituales, no únicamente higiénicos.

“Su práctica es para fines exclusivos; se ocupa para curar a las mujeres recién aliviadas de dar a luz y mitigar los desgarros o para dolores musculares; el más importante es usado para limpiar y purificar el cuerpo y el alma.

¿Necesitarán los ministros y ministras de la actual corte totémica, simbólica y folclórica elementos de purificación? Yo no lo creo. La limpieza mental, espiritual y política los acompaña, como la fuerza contra el lado oscuro, pero no estorba el mantenimiento●

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

El bla, bla, bla
de la austeridad

Llega un nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y qué es lo primero que repite en todas sus intervenciones y entrevistas... que si la austeridad para acá, que si la austeridad para allá. Quien creía haber votado por un abogado resulta que lo hizo por un administrador... y codo.

Ya dijo el nuevo presidente que una de las primeras medidas de austeridad será reducir los sueldos de los jueces, magistrados y ministros. La nueva Corte, según lo dicho por su presiden-

te, también pedirá al Órgano de Administración Judicial que se cancele el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de jubilación anticipada. Ya veremos si les dan agua y pagan la luz.

Qué tal si hacen algo para mejorar la justicia, no las cuentas de Hacienda.

Luego apareció el próximo presidente del Tribunal Electoral y ¿de qué habla? No de la próxima reforma electoral, de cómo el Tribunal ha hecho todo lo que quieren en Palacio Nacional... no. De la austeridad: "Un mandato o un reclamo de la ciudadanía es justamente eso, la austeridad. Nosotros debemos de tener un ejercicio, no solamente con austeridad, sino también con racionalidad, en todo el ejercicio de nuestro cargo. La austeridad no solamente se refleja en la nómina, se refleja en muchas otras aristas de la propia institución, y habremos de ejercerlos justamente como un mandato, porque es un reclamo ciudadano y estoy consciente con ello".

Nadie puede negar que en el Poder Judicial desde siempre ha habido excesos,

pero los ha habido en toda la política mexicana y desde hace mucho tiempo. Vean nada más lo de las pensiones en CFE y Pemex, y eso que no contaron con cuántos años de trabajo —no muchos— se retiran.

Pero lo que uno quisiera, sin mucha esperanza, la verdad, es que quienes llegaran al Poder Judicial, frente a la incertidumbre que existe hacia el futuro, hablaran de lo que van a hacer, de cómo, de cuándo, no de cuánto van a gastar. Eso

es pura politiquería quedabién con el partido que les late en su corazón, que hoy tiene a Haces, Monreal, Gutiérrez Luna, Andy,

Noroña... y los que ya no caben por el tamaño de la columna.

Hoy hacerte el austero es lo más morrenista. Y todavía dicen que serán "independientes".

En fin, sabíamos que esto de la reforma judicial no iría bien; después de ver el arranque, creo que será peor de lo imaginado.

Me tomo unos días de descanso, regreso el 15 de septiembre. ■

En fin, sabíamos que
esto de la reforma
judicial no iría bien

LUIS FELIPE BRAVO MENA

Anaya frente al Poder Judicial: ilegitimidad y legitimación

Le bastaron siete minutos al senador Ricardo Anaya, coordinador de la bancada del PAN en el Senado de la República, durante el acto de protesta a personas juzgadas "electas", para exhibir su espuria integración y la trágica consumación el secuestro del Poder Judicial por el grupo en el poder.

Frente a ministras, ministros, magistrados y jueces, que lo escucharon atónitos y perplejos, el legislador queretano pronunció la demoledora sentencia de su ilegitimidad de origen y los retó a legitimarse en el ejercicio de sus funciones.

La filípica de Anaya está disponible en las redes sociales. Es una pieza de oratoria parlamentaria que vale la pena escuchar por varias razones: 1.-Está tejida con hilos de historia y con argumentos de filosofía jurídico-políti-

ca. 2.- Expone hechos irrefutables. 3.- Es breve y contundente. 4.- Fue elegante y dignificó el debate político.

En la introducción de su catilinaria, evocó el episodio ocurrido en julio de 1986, durante la resistencia civil de los ciudadanos de Chihuahua contra el fraude electoral. Luis H. Álvarez, a la sazón alcalde de la capital y dos distinguidos ciudadanos; el empresario Francisco Villareal y el doctor Víctor Oropeza, sostuvieron una huelga de hambre durante 41 días. El país se conmocionó.

Cuando sus vidas ya estaban en peligro, se apersonó en el Parque Lerdo, donde se realizaba el ayuno, Heberto Castillo, respetado líder de la izquierda mexicana, padre de la actual presidenta del senado Laura Itzel Castillo Juárez. Los invitó a prolongar su lucha y no entregarla

en un gesto heroico.

¿Por qué el senador Anaya recordó aquellos hechos? Porque el reclamo de los ayunantes era la ilegitimidad de origen del gobernador impuesto mediante una elección fraudulenta.

Esta ilegitimidad es la condición que demostró Anaya en la parte central de su intervención. Las nuevas personas juzgadas asumieron el cargo en una cadena de actos fraudulentos, de tracto sucesivo al decir los juristas, que no les otorga legitimidad.

Inició con la construcción tramposa de la mayoría calificada en el Congreso -con la complicidad de los órganos y tribunales electorales- y extorsiones, habilitando al bloque autoritario para modificar la Constitución y dar paso a la demolición del judicial y rehacerlo a capricho mediante elecciones.

Con las nuevas reglas, el proceso de selección de postulantes se manipuló. Fue una grotesca mascarada, se impusieron los dedazos del comando cuatreroterista.

Acto seguido se organizó la fiesta de los acordeones, con una absten-

ción del 90 por ciento de los ciudadanos -nuevamente convalidada por las autoridades y jueces electorales- en donde ganaron los que desde antes que comenzara la farsa ya se había decidido quienes portarían las togas judiciales. En síntesis: ilegítimo por las normas, ilegítimo por el proceso e ilegítimo por el resultado.

Al concluir, el senador Anaya sustentó la tesis de doctrina jurídico-política que distingue la legitimidad del poder por su origen y por su ejercicio. El nuevo PJF se constituyó ilegítimamente, les lanzó el reto de legitimarse en sus sentencias y resoluciones.

Su discurso fue garboso, puntual y conciso. No necesitó recurrir a las groserías, insultos y gracejadas retóricas que en estos tiempos han transformado las sesiones del congreso en bacanales demagógicas y pleitos de cantina. Con dignidad y respeto, denunció la mentira, proclamó verdad y exigió justicia. ●

Analista. @lf_bravomena

A
FUEGO
LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Los procesos contra Alejandro Moreno están congelados, no por falta de pruebas, sino por falta de voluntad política. Morenistas ven que, en San Lázaro, Ricardo Monreal aparece como el gran protector del priista

ALITO EN LA CUERDA FLOJA... SOSTENIDO POR MONREAL

En Morena crece la sospecha de que Ricardo Monreal no sólo tolera, sino que protege a Alejandro Alito Moreno Cárdenas. La razón es tan burda como evidente: el PRI se ha convertido en una de las principales vías para que la familia Monreal conserve la gubernatura de Zacatecas en 2027, con Saúl Monreal como candidato.

Cancelada la opción de competir por Morena –gracias al *condado* contra el nepotismo– y echada a andar una ficticia disputa familiar entre los Monreal, el tricolor aparece como la tabla de salvación de una

dinastía política que no conoce la palabra retiro.

En el caso de Alito, las pruebas en su contra sobran. Desde desvíos millonarios denunciados por Layda Sansores en Campeche hasta agresiones físicas contra Gerardo Fernández Noroña, pasando por denuncias administrativas y penales.

Jurídicamente nada impide su desafuero ni su sometimiento a juicio político. La ley es clara: la Cámara de Diputados sólo debe retirarle la inmunidad para que un juez lo procese. Y en ambas cámaras, Morena tiene los votos para hacerlo.

El problema no está en la aritmética parlamentaria, sino en la voluntad política de San Lázaro, donde Monreal mueve los hilos. La falta de acción se combina con la pasividad de Hugo Eric Flores, presidente de la Sección Instructora, quien casualmente promueve un nuevo partido con las iniciales de la presidenta Claudia Sheinbaum (CSP).

Mientras tanto, Alito gana tiempo, se victimiza y hasta coquetea con la idea de pedir asilo político en Estados Unidos, en caso de que la saga se apriete.

En Palacio Nacional prevalece la cautela. Sheinbaum no quiere cargar con el costo de aparecer como protectora de Moreno Cárdenas, pero tampoco parece interesada en romper el equilibrio interno de Morena.

El resultado es un limbo político: denuncias archivadas, un fuero intacto y un dirigente priista que sigue jugando a dos bandas.

Lo cierto es que todo está en manos de Monreal y su grupo. Y hasta ahora, la única certeza es que la justicia se negocia en función de intereses familiares y cálculos electorales.

En este tablero, Alito no es el perseguido: es el protegido. Y en esta trama, el mensaje es lapidario: la

4T puede con todo, menos con sus propios acuerdos de impunidad.

DONDE NO terminan de ponerse de acuerdo es en el Poder Judicial. Las lagunas jurídicas, administrativas y legales que dejó la Reforma empezaron a generar estragos, sobre todo entre el Órgano de Administración (OAJ), que comanda Néstor Vargas Solano, y el Tribunal de Disciplina, que preside Celia Maya.

El OAJ quiere apropiarse del personal y estructura del viejo Consejo de la Judicatura, mientras que el nuevo Tribunal da por hecho que muchas de esas posiciones les corresponden. No hay acuerdos y en diversas áreas ya se han presentado jaloneos y fricciones.

EL PRÓXIMO 8 DE SEPTIEMBRE, el Paquete Económico 2026 llegará al Congreso de la Unión con la marca de Édgar Amador Zamora, titular de Hacienda.

La primera confirmación ya enciende las alarmas: un nuevo impuesto a las refresqueras, según adelantó Ernestina

Godoy, consejera jurídica de la Presidencia.

La duda ahora es si el mismo criterio fiscal se ampliará al alcohol, al tabaco y a la comida chatarra, todos en la lista negra de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien desde el inicio de su mandato declaró la guerra a los productos que alimentan la obesidad.

El dilema es claro: ¿medida de salud pública o simple pretexto para engordar la recaudación?

Y como dice el filósofo... **Nome acuerdo:** "En política no hay coincidencias, sólo conveniencias".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Jurídicamente nada impide su desafuero ni su sometimiento a juicio político



FUERTE DOBLE

Aunque las tropelías documentadas del Richar son, dirían, inconcebibles, muy pocos hablan del tema por temor a ser perseguidos.

Decidió invertir, bajita la mano, 425 mdp en las remodelaciones de los parques Tangamanga 1 y 2, obras cero prioritarias, antes de invertir en proyectos de agua potable, seguridad, educación, salud u otras de las muchas prioridades del estado.

Y no es por echarle más limón a la herida, pero, y a pesar de los sobrecostos y haber propuesto construir “la rueda de la fortuna más grande del país” y “un campo de golf gratuito” para la raza **¡no cumplió su palabra!** Y siendo del Verde hizo patente su congruencia al proponer tener un león en el parque como mascota, **¡así, como lo están leyendo!, ¡como los narcos!**

Pero, ¿qué nos sorprende? o ya se les olvidó cuando él declaró: **que el verdadero amigo es el que “cuando le dices que mate a un cabrón, no te pregunta nada, sino que va corriendo con la pala para enterrarlo”.**

No conforme, también construyó la Arena Potosí por más de 500 mdp. El escándalo, además de también ser una obra cero prioritaria, fue que durante la construcción un trabajador murió prensado por estructuras de metal que se vencieron por el peso. Luego, en uno de los primeros eventos, un guardia de seguridad murió aplastado por una pesada reja mal colocada y nadie ha rendido cuenta alguna por estas lamentables muertes.

NI CON ESAS ATROCIDADES, LA OPOSICIÓN DESPIERTA

L iterar obligó a empresarios, industriales y contratistas a comprar por varios millones los palcos del lienzo que se utiliza principalmente para llevar artistas, espectáculos y conciertos cuyo promotor oculto es, sí, el mismísimo Richar. Si no me creen, pregúntenle a los empresarios del Domo, centro de espectáculos que está a unos cuantos metros de la Arena Potosí, cómo les ha ido con la competencia desleal, las presiones, chantajes y amenazas que provienen del gobierno para no realizar eventos que no estén palomeados por el Richar.

Como si no fuera esto suficiente, también remodeló las instalaciones de la Feria Nacional Potosina, y también aquí le **fallaron las cuentas** y, según la secretaria de Obras, Leticia Vargas, 120 mdp, **pero no el negocio.** Ya que casi todo lo que ahí se vende u organiza, como el alcohol, la cerveza y los espectáculos, es administrado por los suyos; hasta los hielos que se venden en todos los restaurantes, bares, teatro del pueblo y palleque son suministrados por una empresa gallardista.

Justo por todas estas pollerías es que está obsesionado en dejar a su niño o un incondicional para irse a su casa o a la cárcel, y por eso se lleva entre las patas la alianza con Morena... ¡Le vale!

Ah y calladito, calladito, pero Jorge Emilio, su líder, ya se quedó a la mala con el **negocio del agua en Quintana Roo**, que era de los **Ballesteros (GBM)** y los **Rojas (Rotoplas)**. Ya les contaré más de esta triquiñuela.

#CorruptoProtegido. Van cinco años y 15 días sin que Lozoya y su familia enfrenen las consecuencias de sus delitos.

FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

Por la obsesión del Richar Gallardo, la alianza Morena-Verde está naufragando

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted: lumendosa@icloud.com @lumendoz



CARAJILLO BIEN SHAKEADO

Se acuerdan de que la presidenta, tras el escandaloso caso de **Andrea Chávez**, pidió mesura y todo parece indicar que quien hizo oídos sordos a su llamado fue la esposa del **Richar Gallardo** y senadora también del Verde, **Ruth González**, quien lleva en campaña anticipada varios meses, gastando carretadas de dinero en su posicionamiento personal, sin que ninguna autoridad diga esta boca es mía, léase el INE o Trife.

De hecho, los verdes tuvieron las agallas de ponerse al tú por tú y boicotearle, por el Richar, la reforma contra el nepotismo y, sin pudor alguno, mandarla hasta 2030.

Jugaron a las vencidas contra la presidenta, a quien en público alaban y en privado desprecian.

EL CINISMO EN SU MÁXIMA EXPRESIÓN

El Richar es *góber* de SLP; su papá, el Richar grande, diputado federal *pluri*, y la esposa del Richar, senadora.

Y no, no estoy menospreciándola, eh, sólo estoy dando datos duros y comprobables.

Baste recordar que, cuando el Richar grande fue presidente municipal de Soledad,

municipio conurbado a la capital de SLP, maniobró para dejar a su bendición en su lugar en el siguiente periodo y hoy la pretensión es dejar a la senadora, su esposa, como gobernadora.

EN LA GUERRA Y EN EL AMOR TODO SE VALE

Con decirles que, en la elección federal de 2024 para el escaño en el Senado por SLP, Morena y el Verde no fueron juntos, y no sólo eso, sino que le prometieron a la “4T” que ganarían los dos espacios de mayoría y el de primera minoría. Para lograrlo, ¿qué creen que hicieron? Se aliaron con la coalición PAN-PRI-PRD, peeeero para cerrarle el paso –redoble de tambores– a la candidata de Morena al Senado, a la hermana de Rosa Icela, hoy secretaria de Gobernación.

FUERTE DOBLE

Legaron al exceso del traslado de votos para impedirle la llegada al Senado. ¿Para qué?, pues porque de ser senadora, sería la contendiente natural a la gubernatura.

¿Traición o engaño, cómo le llamaría usted a esta jugarreta gallardista?

Y por esa maniobra, Morena se quedó corto para tener la mayoría calificada en el Senado, generando un enorme malestar en la cúpula guinda, misma que aún no les perdonan. ¡Así, como lo están leyendo! **Por eso tuvieron que salir a buscar traidores, cuando los traidores están en casa.**

¿Quién dijo miedo? Nadie, pues el Richar dicen que está muy bien amarrado con la cúpula Verde a nivel nacional, pues presumen apapachar mensualmente con portafolios bien pesados desde a Jorge Emilio, el *Niño Verde*, pasando por Arturo Escobar hasta a Francisco Elizondón, un segundón, pero que es muy su cuate.

ALARMA, ALARMA, ALARMA

Al Richar está por reventarle como una bomba atómica, el que será el mayor desfalco a una institución pública del que se haya tenido conocimiento en SLP.

INHALE Y EXHALE

Cuando llegó al gobierno en septiembre de 2021, se encontró con una **deuda en el Fondo de Pensiones** de más menos mil 300 mdp. Por la opacidad y el ocultamiento de información pública, pero de acuerdo con los datos del último reporte de la Dirección de Pensiones en **junio de 2024**, sí, hace ya más de un año, el adeudo del gobierno al Fondo ascendía a **cuatro mil 800 mdp. ¡Quihúboles!**

Y si usamos la calculadora y consideramos el monto de las aportaciones estatales y de los trabajadores que suman mensualmente cerca de 110 mdp, el adeudo llegaría al día 3 de septiembre de 2025 a más de seis mil 200 mdp. **Repito, pasó de mil 300 mdp a seis mil 200 mdp**, y lo peor es que no se ve para cuándo vayan a empezar a saldar esa deuda, por el contrario, nadie podrá recuperar ese dinero para los trabajadores públicos.

Póker político

Matías Pascal

Morena y sus impresentables: tómbolas, dinastías y casas blindadas... ¿O bailando por una vicepresidencia...?



Sergio Gutiérrez Luna

El autodenominado franciscano, que un día lloraba pobreza vendiendo su biblioteca, hoy estrena casa de 12 millones de pesos en Tepoztlán, Morelos. No en cualquier zona: en terrenos ejidales, con protestas de comuneros incluidos.

El colmo es que la **Guardia Nacional** resguarda la propiedad.

La corporación que debería combatir al crimen organizado ahora protege ladrillos y banquetas de un político.

¿Seguridad nacional o seguridad inmobiliaria?

El panista Martínez fue tajante: con esos 12 millones podrían financiar becas para cientos de jóvenes. Pero en Morena, la prioridad parece ser blindar mansiones privadas, mientras la inseguridad ahoga a Morelos y el país entero.

El caso Noroña resume la farsa: discursos de austeridad franciscana y prácticas de nuevos ricos. Ni el amor ni la riqueza se esconden, y menos cuando se presume con escoltas de la **Guardia Nacional**.

Morena tiene un problema serio: acumula "impresentables" en sus filas.

No se trata de anécdotas aisladas, sino de un patrón que mina la credibilidad de un partido que se vendió como distinto.

" En San Lázaro, se reparten sillas con tómbola, chantajes y pactos turbios.

" En Zacatecas, la política se hereda en familia como si fuera una franquicia.

" Y en Tepoztlán, la Guardia Nacional resguarda la riqueza de un senador que se decía pobre.

La narrativa de "unidad" y "honestidad" está hecha jirones. Lo que hay es un archipiélago de tribus, cada cual cuidando su parcela, y un ejército de personajes cuya sola mención provoca vergüenza ajena.

El partido fundado por Andrés Manuel López Obrador que hoy se encuentra con todo el poder -ejecutivo, legislativo y judicial- prometió regeneración, pero sus cartas revelan otra cosa: pleitos internos, nepotismo descarado y privilegios insultantes. Lo que debería ser la cuarta transformación se parece cada vez más a una tómbola en la que siempre ganan los mismos.

El discurso de unidad y austeridad se desmorona: Morena juega con cartas marcadas y la mesa huele a farsa... ¡Ciaooo!



La dinastía Monreal

Morena, que presume disciplina férrea y unidad de acero, volvió a demostrar que lo suyo es más bien la política de tómbola.

Esta semana, la pelea por la vicepresidencia de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados exhibió fracturas que no se tapan ni con los discursos más alineados a Palacio Nacional.

En una esquina, Sergio Gutiérrez Luna, ex presidente de la Cámara y señalado por sus lujos y desplantes. En la otra, Dolores Padierna, la misma que arrastra el estigma del famoso video de René Bejarano recibiendo fajos de billetes. La contienda se alargó tres días: 72 horas de pasiones desbordadas, acusaciones veladas y un intento fallido de resolver el asunto "al estilo Morena": con tómbola.

Ricardo Monreal, siempre dispuesto a intervenir, dejó claro que ese supuesto "acuerdo desde el más alto nivel" no existía.

"Eso lo está cabildeando usted", le dijo a Padierna con la sorna que solo los viejos lobos de mar dominan.

Y en paralelo, la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, movió sus piezas para boicotear a Gutiérrez Luna: instruyó a 22 diputados locales a ausentarse o votar en contra. Solo dos se rebelaron.

El desenlace fue predecible: Morena ratificó a Gutiérrez Luna. Pero el daño ya estaba hecho. Lo que se vendió como un partido de cuadros sólidos terminó mostrándose como un mercado de facciones que se destrozan a codazos por un asiento.

La dinastía Monreal: Zacatecas en familia

Como si la tragicomedia no tuviera suficientes capítulos, otro frente de desgaste se abrió en Zacatecas. El senador Saúl Monreal apareció en redes amagando con buscar la gubernatura en 2027. Sería el tercer hermano de la dinastía en el cargo: primero Ricardo, luego David, y ahora Saúl.

El problema es que la Constitución establece un candado contra el nepotismo. Pero eso nunca ha detenido a Morena, que en materia de legalidad suele aplicar la ley del "como me acomode".

Ricardo Monreal, el patriarca del clan, trató de apagar el fuego. Calificó a Saúl de "audaz, explosivo, pero no suicida político". Y remató con una frase cargada de simbolismo religioso: "que siga visitando a la Virgen de San Juan". Negó rupturas familiares, aseguró que los 14 hermanos están "unidos" y prometió que Saúl jamás desafiará a la presidenta Sheinbaum.

El subtexto es evidente: si Claudia aprueba, Zacatecas seguirá siendo coto Monreal. Dinastía pura, disfrazada de lealtad partidista.

El changoleón franciscano y su casa de 12 millones

La cereza del pastel la puso, una vez más, Gerardo Fernández Noroña, ahora senador de la República.



“No me importa lo que digan las Naciones Unidas”

Hay de estilos a estilos en política y en la vida parlamentaria, contrastes entre figuras de un mismo partido. Pongo el ejemplo del senador **Gerardo Fernández Noroña** y el del diputado **Ricardo Monreal**.

A los dos los conozco hace décadas. El senador es de los que gritan, amenazan, vetan y cierran el micrófono. No tolera a los que piensan diferente. Es berrinchudo y excluyente.

El diputado es todo lo contrario. Cree que el ejercicio de la política debe ser prudente, respetuoso. Tiene claro que la política no es una confrontación permanente, sino un camino para alcanzar resultados.

Las diferencias entre los dos morenistas se evidenciaron esta semana. **Fernández Noroña** llamó “débiles” a **Monreal** y al diputado **Sergio Gutiérrez Luna** por permitir que **Alejandro Moreno** hablara en la tribuna de San Lázaro y descalificara a los “narcopolíticos” de Morena.

Del tema hablamos con el diputado **Monreal**. Explicó:

“Yo siempre he tenido respeto hacia **Fernández Noroña**. Nunca he tenido una expresión indebida con él, porque somos parte del mismo movimiento. No caigo tan fácil en la tentación de cuestionarlo. La política es acuerdo. No es una confrontación permanente. Debe conducir a caminos de entendimiento racional, no de confrontación irremediable.

“Al asumir cada uno sus estilos, yo me inclino más por el diálogo, por la razón, por el derecho y por la ley”.

El diputado sabe de la complejidad de controlar el comportamiento de diputados y de senadores si no hay voluntad por parte de los grupos parlamentarios.

En este contexto, prefiere que se dé un ambiente de libertad a un clima de hostilidad y de persecución. “No creo en eso, siempre tiendo al diálogo”, nos dice.

Ya encarrerado, el morenista zacatecano destaca que los diputados de todos los partidos han tenido un comportamiento extraordinario.

“Aquí había un acuerdo de civilidad en el discurso y en la conducción, y de respeto. Yo no tengo ninguna autoridad sobre los senadores”, señaló.

A diferencia de figuras morenistas que intentaron sabotear el acuerdo para rotar la presidencia de la Mesa Directiva a la segunda fuerza en San Lázaro, está convencido de lo correcto de la elección de la panista **Kenia López**.

Explica: “Es por ley. Yo tengo que obedecer la ley más que otra cosa, más que a mi ideología, a mi partido, más que al movimiento al que pertenezco. Fue lo que se hizo. Respetar la ley.

—¿No será que **Fernández Noroña** no entiende que no entiende? —le preguntamos.

Esbozó una sonrisa antes de responder: “No quiero decir nada. Yo lo que hice fue cumplir con la ley. Nada más. Soy maestro en derecho constitucional. Imagínate que yo me vea envuelto en una clara violación al reglamento de la Cámara. Sería un despropósito como maestro universitario.

“No voy a caer en ese tipo de conflictos. Ni creo en la confrontación. Creo en el acuerdo y sí podemos lograrlo. Lo he hecho en la Cámara de Senadores; lo he hecho aquí. Las cosas han jalado bien desde mi punto de vista. Está tranquila la Cámara, hay respeto entre todos. No tenemos ese discurso de odio permanente, de odio, de rencor permanente”.

* En escenario aparte habló sobre los señalamientos de su hermano **Saúl Monreal**, quien acusa a su otro hermano, **David** (actual gobernador de Zacatecas) de dejarse manipular por un grupo político para impedir que se postule para sucederlo en 2027, con el alegato del nepotismo.

Dijo **Ricardo**: “Él (**Saúl**) tiene que serenarse. Yo hablé con él la semana pasada. Su carácter es así, pero no es suicida. No es un hombre irracional, es muy inteligente, audaz. Vi su video y luego lo bajó, él no dijo qué va a hacer, dijo, ‘si el pueblo quiere, el pueblo, pues, se manifestará’”.

* **Marco Rubio**, secretario del Departamento de Estado en el gobierno de **Donald Trump**, subió el tono en su visita a Ecuador, cuando le preguntaron si EU haría lo mismo que hizo a mediados de la semana en las costas de Venezuela —hundió una lancha que supuestamente llevaba drogas, matando a 11 personas— con países “amigos”.

Respondió: “**Nicolás Maduro** es un narcotraficante, un terrorista y un fugitivo de la justicia de Estados Unidos. No lo digo yo, lo dice un gran jurado en el estado de Nueva York. La Fiscalía presentó evidencia y ellos lo encauzaron. ¿Que las Naciones Unidas están en desacuerdo? A mí no me importa lo que digan las Naciones Unidas. Él es un fugitivo de la justicia norteamericana. No es líder legítimo de Venezuela, no lo hemos reconocido. A la otra pregunta le diré que en esos países posiblemente no sea necesario porque van a cooperar con nosotros en esas acciones. En el caso de Venezuela, ellos no van a cooperar con nosotros porque son parte del terrorismo”, puntualizó.

FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

El ardid para
sacar a Kenia
de la foto

Siempre fue posible que el mentado “veto” morenista a algunos panistas para presidir la Cámara de Diputados fuera real, por las cuentas pendientes con personajes como Germán Martínez, Calderonista convertido al lopezobradorismo que dejó tirada la chamba para dedicarse a combatir a la 4T desde el Senado, al que llegó gracias a AMLO; o Federico Döring, eterno opositor a An-

drés Manuel desde las épocas del PRD en Ciudad de México. No se diga Margarita Zavala.

El mentado veto, les decía, no sonaba descabellado, además, por las dos maniobras que los morenistas comenzaron a urdir para ceder diputados a sus aliados de la 4T con el objetivo de reacomodar mayorías en San Lázaro, así fueran ficticias, para cerrar el paso a la oposición a la presidencia cameral. Un mensaje desde Palacio Nacional frenó la maquinación y se pasó al plan B.

El tema lo traían algunos duros de Morena desde hace tiempo, entre ellos Dolores Padierna, Leonel Godoy y Julio César Moreno, como reportó en estas páginas el gran reportero Fernando Damián, pero en la reunión plenaria del sábado pasado la diputada propuso evitar la elección de un representante del PAN para que no le hiciera una “grosería” a Claudia Sheinbaum en los actos oficiales, como, según ella, hizo Norma Piña a López Obrador, cuando no se paró a

aplaudirle en un acto público y ya ven cómo le fue.

Después Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, comenzó a operar con el pretexto del veto de los duros y pactó con el PAN la prórroga de Sergio Gutiérrez Luna al frente hasta el día 5, con el compromiso de respetar su turno en la Mesa Directiva para el segundo año, como ya había instruido Sheinbaum. ¿Por qué hasta el 5? ¿Qué tanto podían deliberar los morenistas acerca de los cuatro perfiles blanquia-

zules, de los que era evidente como única posibilidad Kenia López Rabadán?

Pasada la entrega del Informe e instalación de la Corte, donde

estuvo como cabeza cameral Gutiérrez Luna, ya no tenía sentido aplazar la renovación y abrieron paso a la panista. Un ardid barato como los que aplicaban PRI y PAN al PRD hace una década. No les fueran a arruinar sus fotos. Sinsentido, porque hasta los hubiera vestido de pluralidad una figura opositora en sus ceremonias. ■

Una vez entregado
el Informe, abrieron
paso a la panista

Vuelta de página

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

El retorno a la inconstitucionalidad constituyente

Las reformas de 2024 a la Constitución, que alteraron aspectos substanciales de lo que se entiende por “constitucionalidad”, son casos de reformas hechas haciendo uso ilegítimo del poder constituyente. No es la primera vez que esto ocurre. El Congreso Constituyente de 1917 fue electo para representar a toda la nación de entonces únicamente para reformar la Constitución de 1857. En ningún momento emitió legislación ordinaria ni enmiendas parciales al texto del siglo XIX, secuela a su vez de los actos constituyentes que le precedieron. Los generales triunfantes de la guerra civil (representadas en Obregón y Calles), una vez hechos del poder supermayoritario en el Congreso, indujeron reformas que modificaron los principios y acuerdos fundamentales del Constituyente. Esas mayorías extralimitaron su Poder Constituyente en diversos momentos, siempre en nombre del pueblo y la revolución y, abusando del mecanismo de enmienda o reforma constitucional, imprimieron en la tradición jurídica nacional el constitucionalismo autoritario. Así ocurrió cuando se hizo la reforma para la reelección de Álvaro Obregón en 1926; cuando se suprimió la reelección legislativa y municipal eliminando la posibilidad del pluralismo (1933); cuando se estableció la “educación socialista” (1934)... En tiempos menos lejanos se produjeron las reformas “salinistas” que transformaron el carácter de la relación entre el Estado y la economía. Estas y otras reformas fundamentales que no puedo enumerar aquí tuvieron como característica haber sido acordadas no por la pluralidad del país, a diferencia del Constituyente de 1917, sino por los gobernantes encumbrados en un sistema monocrático.

AMLO se deshizo de la investidura presidencial para asumir la de un monarca.

La decadencia de ese autoritarismo condujo a conmociones políticas que indujeron una fórmula de transformación constitucional opuesta a esa tradición autoritaria. De modo gradual, pero progresivo, se introdujeron reformas políticas apuntadas a la inclusión de la pluralidad política creciente, pero privada de las posibilidades reales de incidir en las decisiones del Estado (1978-1996). Esas reformas produjeron un poder constituyente distinto, no abusivo ni autoritario. Gracias a ellas se consiguió un modelo consensuado entre el autoritarismo en recesión y la oposición en crecimiento y diversificación. Desde las elecciones parlamentarias de 1997 (más la reforma judicial de 1994) se desplegó un proceso en el que toda reforma fundamental de nuestro marco constitucional tuvo que ser resultado de acuerdos y compromisos entre las diferentes partes del cuerpo político. Esta nueva forma de pactar los acuerdos fundamentales recuperó un valor central del Constituyente de 1917, porque desbancó la inconstitucionalidad constituyente del presidencialismo de partido hegemónico e instauró la constitucionalidad pluralista y democrática no totalizante desde ninguna fuerza política. Este nuevo equilibrio se rompió debido a la conservación del obsoleto Artículo 135.

El presidente López Obrador metió reversa a este curso de la constitucionalidad democrática para regresar al modelo anterior. El gran inconveniente fue que no controlaba a las dos terceras partes del Congreso y que la oposición contuvo su constitucionalismo autoritario obligándolo a pactar o ver morir las reformas pretendidas. Pero decidió romper con los límites que la Constitución imponía. Con la mayoría simple su fracción parlamentaria emitió leyes que violentaban la Constitución, pero casi todas fueron detenidas en la Suprema Corte. También se empeñó en aplicar por vía de los hechos lo que no podía hacer legalmente: violó leyes y desacató al Poder Judicial en repetidas ocasiones. Se deshizo de la investidura presidencial para asumir la de un monarca. En 2024 se salió con la suya. Habiendo ganado la mayoría simple para el Congreso y por vía de consejeros y magistrados lacayunos impuso al INE y al tribunal electoral una interpretación inconstitucional de la fórmula de sobrerepresentación que estaba diseñada para proteger a las minorías. Comprando o extorsionando a unos cuantos legisladores, se hicieron del 74 por ciento de los escaños y aprobaron las reformas que suprimen la autonomía del Poder Judicial, merman los derechos individuales, eliminan los órganos autónomos, imponen la militarización de la seguridad, hacen “inimpugnables” el autoritarismo constituyente y se proponen eliminar próximamente la libertad política electoral. De esta forma regresó al seno del Estado la inconstitucionalidad constituyente. ●

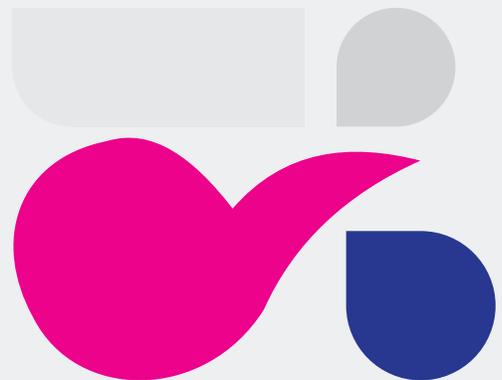
Investigador del IIS-UNAM @pacovaldesu



OPINIÓN destacada

05 de septiembre 2025

Mexiquense vota,
es justo



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Sheinbaum salió bien librada, pero le urge deslindarse de AMLO

Como balde de agua helada cayó a los vendepatrias el resultado de la primera visita a México del secretario de Estado norteamericano Marco Rubio a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Los "polkos" de hoy (émulos de aquellos que en 1847 respaldaron la invasión militar ordenada por el entonces presidente estadounidense James Polk, que devino en el robo de la mitad de nuestro territorio), quienes claman desde filas panistas, priistas y de grupos de la ultraderecha por otra incursión estadounidense no solo, como argumentan, para enfrentar a los poderosos cárteles de la droga, sino para, se infiere, derrocar al gobierno que encabeza Morena, debieron haber escuchado con la furia y la estridencia que los caracteriza, el pronunciamiento público del jefe de la diplomacia estadounidense, casi inesperado por venir de un perfil tan

conservador como el de él:

"Jamás en la historia de ambos países ha habido un nivel de cooperación como el que hemos alcanzado en este momento... que respeta la integridad y soberanía de ambos países, pero que a la vez ha llevado a resultados concretos".

Y por si hubiera duda, Rubio declaró ayer, ya en Ecuador (segundo y último país de su gira), que los ataques militares al narco en "países amigos" no son necesarios.

Sheinbaum, a pesar de sus desencuentros con Trump, de la declaración en la que el estadounidense afirma que México está bajo el control de los cárteles y que su Presidenta les tiene miedo, de sus amagos intervencionistas y de la escalada militar contra Venezuela en el Caribe, se salió con la suya al dejar claro su compromiso de cooperación plena contra los cárteles de la droga, pero sin subor-

dinación y con respeto a la soberanía y a la integridad territorial.

La Presidenta rescató además una vía que parecía agotada, la de la diplomacia, aunque del encuentro no haya surgido una fecha cercana para el encuentro personal de Sheinbaum y Trump, y obtuvo el reconocimiento de que su estrategia de seguridad funciona.

Los dos países acordaron crear un grupo de alto nivel para dar seguimiento a las "acciones inmediatas" que se tomarán para desmantelar al crimen organizado transnacional, reforzar la seguridad en la frontera y regular el tráfico de la migración y de armas.

No informaron de esas "acciones inmediatas" que normalmente se puntualizan en los documentos públicos y privados que resultan de ese tipo de encuentros. En ellas, a no dudarlo, debe de estar lo que cedió México.

Según se ha podido saber, Washington pidió más rigor contra la corrupción política e hizo algunas peticiones de índole comercial con un llamado a que México elimine medidas

proteccionistas tomadas por los gobiernos de la 4T contra el T-MEC, señaladamente lo que en su opinión es una política energética regresiva que favorece a Pemex y a la CFE y el control estatal del litio, entre otras.

El resultado del encuentro Sheinbaum-Rubio seguramente abonará a la alta aceptación ciudadana de Sheinbaum, quien también ganó puntos con su primer informe de gobierno. Ella destacó logros, aunque evitó hablar de problemas que persisten, y no le abrió la puerta a la autocrítica.

Todo indica que si Sheinbaum tiene que enfrentar por delante un problema de gobernabilidad, éste tendrá que ver con la percepción muy generalizada de que sigue subordinada a AMLO y de que enfrenta al fantasma del "maximato", lo que el ánimo popular retoma de esta frase de los tiempos de Plutarco Elías Calles: "... aquí vive el presidente, pero el que manda vive enfrente".

Urge, presidenta, un deslinde, con decisiones contundentes. ●

rrodriguezangular@hotmail.com

Sheinbaum se salió con la suya al dejar claro su compromiso de cooperación plena contra los cárteles de la droga, pero sin subordinación y con respeto a la soberanía.

JOEL ORTEGA JUÁREZ

Échame a mí la culpa de lo que pasa...

Claudia Sheinbaum, Presidenta de la República, por medio de una elección donde obtuvo el 60% de los votos, el doble de la candidata más cercana, que a once meses de ser electa sigue manteniendo altos índices de aprobación, cercanos al 80%, cuando es cuestionada por cualquier cosa, ya sea la extraña "entrega" del Mayo Zambada a la DEA mediante un vuelo desde México a los Estados Unidos, donde murió un ex rector de la UAS, o del obscuro derroche del hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador en viaje a Japón, hospedado en hoteles a todo lujo con facturas de cenas por 47 mil pesos, ante eso o la guerra de Gaza o las agresivas ofensas a México de Donald Trump, contesta casi siempre no estoy informada, es ne-

cesario que la FGR investigue, no se permite el derroche, no podemos condenar a nadie, no seremos cómplices; se trata de las sistemáticas calumnias de los comentócratas, enojados porque perdieron privilegios; fue culpa de Calderón, no somos iguales, VAMOS BIEN Y VAMOS AIR MEJOR (cabeza de primera plana en casi todos los diarios).

Ante la Presidenta víctima de todos los demonios, una singular jefa de Estado que no está informada, que no realiza ni siquiera una declaración contra las evidentes conductas de arrogancia, soberbia y desfachatez de sus empleados o los más importantes cabezas de su partido, no nos queda otra que decir, como la canción de Ferrusquilla: *Sabes mejor que nadie que me engañaste, que lo que prometiste se te olvidó, échame a mí la culpa de lo que pasa, cúbrete tú la espalda con mi dolor, que allá en el otro mundo encuentres gloria y que una nube de tu memoria me borre a mí.*

Eso, que una nube de su memo-

Eso, que una nube de su memoria nos borre a los que no tenemos sus otros datos, a los que no estamos en sus reuniones de seguridad.

ria nos borre, a los que no tenemos sus otros datos, a los que no estamos en sus reuniones de seguridad de todos los días en la madrugada antes de la mañanera del pueblo, pero que sufrimos, antes que ella se entere, las consecuencias de una guerra de más de un año en Sinaloa entre los chapitos y los mayitos con más de mil muertos; que borren a los portadores de malas noticias en un país maravilloso con el pueblo más politizado del mundo.

Que una nube de su memoria borre a las madres de los desaparecidos, a las buscadoras, a los padres de Ayotzinapa, a los millones sin acceso a la salud, a los hospitales, a las medicinas; a los que sufren las consecuencias de una pésima gestión urbana y pierden sus bienes en cada aguacero que encharca a la ciudad. A los niños que van a salones sin pupitres, con la panza vacía, a instalaciones escolares sin baños. A to-

dos esos emisarios de los conservadores, cómplices del neoliberalismo, a los que piden la intervención del imperialismo, a los traidores a la patria, a los que no han entendido que tenemos un himno que dice *"más sí osare un extraño enemigo profanar con sus plantas tu suelo, piensa o patria querida qué el cielo un soldado en cada hijo te dio"*. Mientras tanto hay que cumplir lo que nos pide, eso sí sin sumisión alguna, respetando nuestra soberanía, nuestro amigo el presidente Trump al que hay que entender y comprender su lenguaje, cuando dice que somos un Estado paralizado por miedo a los narcos.

Nada de ponerse nervioso, intransigente y ser cómplice del neoliberalismo que tanto daño nos hizo, mejor digámosle señora presidenta Claudia, échame a mí la culpa de lo que pasa. ●

@joelortegajuar

La popularidad de Sheinbaum a 11 meses

La más reciente encuesta de EL FINANCIERO, publicada el lunes 1 y realizada en el mes de agosto, arrojó una aprobación al trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum de 74 por ciento.

La serie de encuestas de EF indica que los niveles de aprobación a la presidenta Sheinbaum han pasado por tres etapas en estos primeros 11 meses de gobierno:

1) Un inicio con aprobación respetable, pero por debajo de los niveles de su antecesor, entre octubre y diciembre de 2024. En esos meses, la aprobación a Sheinbaum promedió casi ocho puntos menos que la de AMLO en su momento, variando entre 5 y 13 puntos menos.

2) Un periodo de luna de miel durante los meses de enero a abril, en el cual la aprobación a Sheinbaum no solamente superó 80 por ciento en cada mes, sino que rebasó el apoyo popular a AMLO entre 3 y 16 puntos, promediando 12 puntos más de lo que el tabasqueño obtuvo en sus respectivos meses de gobierno.

3) Un periodo que podríamos denominar "post luna de miel", de mayo a agosto, en el cual los niveles de aprobación se han mantenido entre 77 y 74 por ciento, mostrando un ajuste a la baja pero permaneciendo como un apoyo muy sólido. En esos

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

📧 @píñe usted: amoreno@elfinanciero.com.mx
 📧 @almorenoal

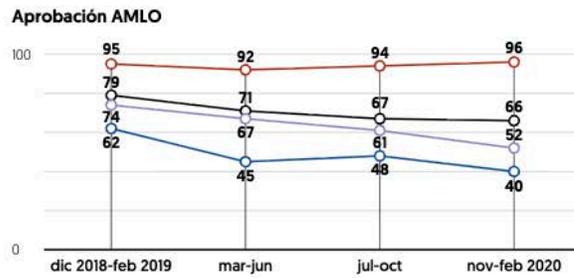
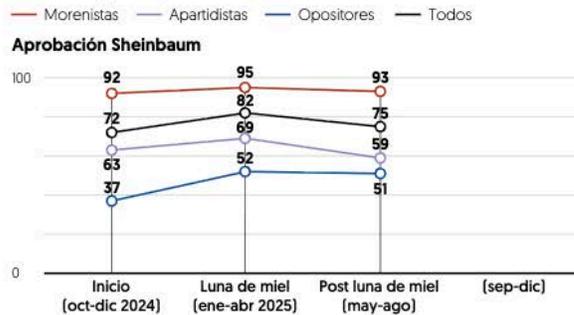


meses, el apoyo a la presidenta se ha mantenido 8 puntos por arriba del que tuvo AMLO, en promedio.

Si desagregamos los niveles de aprobación por partidismo, las encuestas revelan dinámicas con ciertas similitudes y con algunas diferencias respecto del sexenio anterior.

La mayor similitud es que la base de la aprobación de AMLO y Sheinbaum han sido los simpatizantes del partido gobernante, quienes en los primeros 11 meses han expresado una aprobación mayor a 90 por ciento. El parti-

Menos polarizados



Fuente: EL FINANCIERO, serie de encuestas nacionales durante los primeros meses de gobierno, diciembre 2018 a febrero 2020 (n=14,452) y oct. 2024 a agosto 2025 (n=10,397)

dismo es, en buena medida, el principal pilar de la aprobación presidencial. Y hoy hay más morenistas que al inicio de AMLO. Hay una base más grande.

Entre las diferencias, las encuestas arrojan lo siguiente:

El arranque de luna de miel de AMLO tuvo un apoyo mayori-

tario entre opositores, un rasgo que, precisamente, caracteriza a una luna de miel con la opinión pública; pero ese apoyo opositor se desvaneció luego del primer trimestre de gobierno.

En contraste, el apoyo a la presidenta en su inicio no contó con apoyo opositor mayoritario; éste

vino después, dándole una luna de miel más tardía. Lo más interesante, y contrastante, es que el apoyo opositor a la presidenta no ha dejado aún de ser mayoritario, se mantiene, lo cual sugiere que la gestión de Sheinbaum ha sido menos polarizante que la de AMLO.

Y la polarización de AMLO no solamente se vio reflejada entre opositores y morenistas, sino también con una tendencia a la baja en el apoyo de las y los apartidistas, tendencia que se agudizó en los meses posteriores al onceavo, los cuales aún no se han observado en el caso de Sheinbaum.

La popularidad presidencial en México en el último sexenio y en lo que va de éste muestran un componente partidario muy fuerte. En el caso de AMLO, ese rasgo dejó ver con claridad un proceso de polarización política que se tradujo en niveles altamente diferenciados de aprobación entre los segmentos pro y anti Morena.

En estos primeros 11 meses, la popularidad de Sheinbaum luce menos sensible a esa polarización, toda vez que las y los opositores parecen haber cerrado filas con la presidenta más que haberse alejado de ella, por lo menos hasta ahora.

Veremos si las cosas continúan así o no. Por lo pronto, en los siguientes cuatro meses de AMLO, del mes 12 al 15, fue cuando la creciente polarización comenzó a notarse más nítidamente.

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Pluralismo 2.0

El martes pasado, con el voto de 435 diputados de todas las fuerzas políticas, rendí protesta como Presidenta de la Cámara de Diputados. Dicho encargo es el más grande honor en mi carrera parlamentaria y mi principal objetivo es colocar a la palabra en el centro de la vida pública.

La Cámara, a partir de la Constitución de 1917, ha tenido 101 presidencias, de ellas solo 12 han sido mujeres. Estoy convencida de que el diálogo, la verdad y el consenso deben ser el eje transversal de cualquier Congreso. Tengo claro que habrá momentos de intenso debate y por ello me he comprometido a generar las mejores condiciones para la libre y plural manifestación de ideas. Nunca retiraré el micrófono a ningún legislador.

He sido una debatiante fuerte y apasionada, sin embargo, hay tiempos para debatir y otros para dirigir. Durante mi encargo, el protagonista no será la presidencia de la Cámara, sino la manifestación de las posturas de las distintas fuerzas políticas.

Soy una parlamentaria de carrera. He recorrido la mayoría de los cargos dentro del Poder Legislativo, ya que he sido asesora legislativa, secretaria particular y técnica, diputada local, federal y constituyente, Senadora de la República y hoy Presidenta del Congreso General. Durante ese trayecto aprendí que el equilibrio de poderes y la pluralidad no son un simple adorno democrático, sino la base de un sistema que garantiza representación y contrapesos. El parlamento es uno de los principales motores de la democracia.

Mis compromisos son públicos, claros y específicos: garantizar el derecho de cada diputada y diputado a representar a sus votantes, respetar la ley y hacerla valer, reconocer tanto a las mayorías que se construyen, como a las minorías y lo que representan. En resumen, me comprometo a garantizar la unidad en la pluralidad.

Creo en el Parlamento y en sus reglas, en su estructura, en lo productivo de sus deliberaciones y en el beneficio que genera en la vida de los ciudadanos. Confío en el debate apasionado, pero respetuoso. En el cuestionamiento agudo, pero honesto.

El reto es enorme: transformar las palabras en hechos, los compromisos en reglas de convivencia parlamentaria, las promesas en resultados tangibles para la ciudadanía. La ruta ha sido trazada: la ley, la institucionalidad y, sobre todo, la palabra como punto de encuentro.

El primer reto es la discusión del paquete económico para el ejercicio fiscal 2026, el cual será entregado ante la Cámara de Diputados el próximo lunes 8 de septiembre y deberá ser aprobado antes del 15 de noviembre. Asimismo, en las próximas sesiones se tocarán temas de trascendencia como el relacionado con el delito de extorsión.

Creo en la palabra y en ello empeño la mía. Que este año legislativo sea recordado por el ejercicio responsable y serio de la representación popular. ●

Diputada Presidenta. @kenialopezr